



# RED INTERAMERICANA DE LABORATORIOS DE ANALISIS DE ALIMENTOS



**RILAA**

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD - OPS  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD – OMS

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN -  
FAO

---

*ORIGINAL: Español*

## INFORME DE LA CUARTA ASAMBLEA DE LA RED INTERAMERICANA DE LABORATORIOS DE ANALISIS DE ALIMENTOS

**Ciudad de Panamá, Panamá, 28 al 30 de octubre de 2008**



## **TABLA DE CONTENIDO**

<i>Apertura de la Asamblea</i>	3
<i>Instalación de la Mesa de la Asamblea</i>	3
<i>Aprobación de la Agenda</i>	3
<i>Informe de la Ejecución del Plan de Acción 2005-2007</i>	3
<i>Discusión y Aprobación de los Informes</i>	4
<i>Revisión de los Estatutos de la RILAA</i>	5
<i>Sistema de Información de la RILAA</i>	5
<i>Carta de Entendimiento</i>	6
<i>Programas de Pruebas Interlaboratorio</i>	6
<i>Reconocimiento a los Asesores de la RILAA y a la Colaboración entre Instituciones</i>	7
<i>Redes Nacionales</i>	8
<i>Conmemoración de los 10 Años de la RILAA</i>	10
<i>Elaboración del Plan de Acción 2008-2010 de la RILAA</i>	11
<i>Elección de los miembros del Comité Ejecutivo, designación de los Facilitadores de los Grupos Técnicos y organización interna del Comité Ejecutivo</i>	11
<i>Quinta Asamblea</i>	12
<i>Informe de la Asamblea</i>	13
<i>Clausura de la Asamblea</i>	13
<b>ANEXO I:</b>	14
<i>Lista de Participantes</i>	
<b>ANEXO II:</b>	21
<i>Agenda de la IV Asamblea de la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos – RILAA</i>	
<b>ANEXO III:</b>	25
<i>Evaluación del Plan de Acción 2005 – 2007</i>	
<b>ANEXO IV:</b>	68
<i>Estatutos de la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos</i>	
<b>ANEXO V:</b>	73
<i>Plan de Acción 2008 – 2010 de la RILAA</i>	
- <i>Comité Ejecutivo</i>	73
- <i>Grupo Técnico de Gestión de la Calidad</i>	77
- <i>Grupo Técnico de Análisis Químicos</i>	80
- <i>Grupo Técnico de Microbiología</i>	82

## **Informe Final**

### **CUARTA ASAMBLEA DE LA RILAA**

**Ciudad de Panamá, Panamá, 28 al 30 de octubre de 2008**

#### **Apertura de la Asamblea**

1. La Cuarta Asamblea de la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA) se celebró en Ciudad de Panamá, Panamá, del 28 al 30 de octubre de 2008. Fue inaugurada por la Dra. Nury Prat, Presidenta del Comité Ejecutivo de la RILAA. Además, hicieron uso de la palabra el Dr. Angel Valencia Tellería, Representante *a. i.* de OPS/OMS en Panamá, la Dra. Maya Pineiro, Coordinadora Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Oficina Regional América Latina y el Caribe de FAO, la Dra. Leticia de Núñez, en representación del Instituto Especializado de Análisis de Panamá y el Dr. Jorge Mota, Director del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, de Panamá, quién declaró inaugurada la IV Asamblea de la RILAA.
2. Asistieron a la Asamblea 51 participantes de 19 países (representantes de 3 países, que tenían comprometida y financiada su participación, no asistieron por situaciones de emergencia de último momento) destacándose que de los 32 participantes del exterior 12 fueron financiados por OPS y FAO (6 y 6). Además participaron 2 funcionarios de la OPS-OMS y la FAO. El listado de participantes se incluye en el Anexo I.

#### **Instalación de la Mesa de la Asamblea**

3. Asumió la Presidencia de la Asamblea la Dra. Nury Prat, Gerente de la División de Análisis de Alimentos y Medio Ambiente del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), y como Vicepresidenta la Dra. María Rosa Pantoja, Coordinadora de la Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA) de Bolivia. De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la RILAA, la Secretaría *ex officio* se desempeñó como relatora para la preparación del informe final de la Asamblea.

#### **Aprobación de la Agenda**

4. La Presidenta puso a consideración de la Asamblea la Agenda, la cual fue aprobada por unanimidad y se incluye en el Anexo II.

#### **Informe de la Ejecución del Plan de Acción 2005-2007**

5. Presentaron los informes del: a) Comité Ejecutivo, la Dra. Nury Prat, b) Grupo Técnico de Microbiología, Msc. Suzana Fonseca, c) Grupo Técnico de Análisis Químicos, Dr. Iván Triviño y d) Grupo Técnico de Gestión de la Calidad, Dra.

Jacqueline Jones. En el marco del Comité Ejecutivo, se presentaron también el informe del Grupo *ad hoc* para Laboratorios del Caribe de habla inglesa, Dra. Haidi Tjon Kon Fat y el informe sobre Redes Nacionales, Dra. María Rosa Pantoja. Estos informes se incluyen en el Anexo III.

6. A continuación presentaron el informe de la Secretaría *ex officio* el Lic. Jorge Torroba y la Dra. Maya Pineiro, respectivamente. Por parte de OPS/OMS se destacaron las actividades de mantenimiento del sitio Web de la RILAA; el desarrollo de las sección Grupos (chat) e Interlaboratorios; la creación de las nuevas secciones: Asesores, Servicios & Productos y Materiales de Referencia; la organización y financiamiento de 4 pruebas interlaboratorio y las gestiones para la obtenerla donación de otras 10 rondas gratuitas para análisis químicos y microbiológicos (1 CFIA-Canadá, 4 REBLAS/ANVISA-Brasil y 5 NFA-Suecia); la ejecución de 17 cursos de capacitación a distancia (en español, inglés y portugués) con más de 6100 participantes de 21 países y la creación de 5 redes nacionales: Argentina (2), República Dominicana, Perú y Cuba.

La FAO informó sobre la ejecución completa de los 2 proyectos de cooperación técnica para el “Desarrollo de un sistema integral de aseguramiento de la calidad para laboratorios de análisis de alimentos”, uno para 10 países de América del Sur y otro para 9 países de América Central, Cuba, México, Panamá y República Dominicana. Cada uno de ellos incluyó 5 talleres presenciales que permitieron el entrenamiento de 134 (10 países) y 130 (9 países) personas respectivamente y 5 rondas interlaboratorios para: residuos de plaguicidas, elementos traza, aditivos, salmonella y aflatoxinas. Fueron producidos varios modelos de documentos y guías para apoyo a la implementación del sistema de gestión de la calidad en los laboratorios miembro.

### **Discusión y Aprobación de los Informes**

7. Los participantes analizaron los informes presentados, destacaron el alto grado de cumplimiento de las actividades programadas y el importante papel de la RILAA para el fortalecimiento de los laboratorios de análisis de alimentos de los países. A pesar del aumento de la participación de los miembros en las tareas de los grupos técnicos, hubo coincidencia en la necesidad de aumentar el número de participantes para poder manejar el gran volumen de trabajo que se incluye en los planes de acción.
8. Para el logro de los objetivos de la RILAA, la Asamblea resaltó la utilidad y variedad de herramientas informáticas aportadas por Panalimentos/OPS (en especial el “aula virtual”) y los modelos de documentos y guías para la implementación del sistema de gestión de la calidad generados por ambos proyectos de la FAO.
9. La Asamblea solicitó a la FAO continuar con los esfuerzos en marcha para formular e implementar un proyecto de cooperación técnica destinado a fortalecer los sistemas de aseguramiento de calidad de los laboratorios de análisis de alimentos de la RILAA en los países del Caribe de habla inglesa, y a la OPS continuar con los esfuerzos para implementar en idioma inglés las capacitaciones ya desarrolladas sobre gestión de la calidad, dirigidas a los miembros de los países del Caribe inglés.

10. La Asamblea aprobó por unanimidad los informes presentados por el Comité Ejecutivo, los Grupos Técnicos, el Grupo *ad hoc* para Laboratorios del Caribe de habla inglesa, la coordinación de Redes Nacionales y la Secretaría *ex officio*.
11. La Asamblea destacó la gran importancia de la cooperación recibida y agradeció mucho a la FAO y a la OPS, a la vez que solicitó el mantenimiento de la misma.

### **Revisión de los Estatutos de la RILAA**

12. Por la Secretaría *ex officio* el Lic. Jorge Torroba presentó algunas propuestas de modificaciones parciales a los Estatutos relativas al número de facilitadores y alcance de la misión de las redes nacionales. Así en el artículo 14 inciso c, se eliminó el número fijo de 4 facilitadores por grupo; en el artículo 19 –nuevo inciso g-, se incluyó la facultad de designar facilitadores *ad hoc*; en el artículo 20, se eliminó el número fijo de 4 facilitadores y en el artículo 26 se incluyó el concepto de calidad de alimentos, conforme con la misión de la RILAA.
13. La Asamblea, luego de analizar las propuestas, aprobó por unanimidad las modificaciones. La versión actualizada de los Estatutos de la RILAA se presenta en el Anexo IV.

### **Sistema de Información de la RILAA**

14. El Lic. Jorge Torroba informó sobre el sistema de información de la RILAA que se encuentra alojado en los servidores de OPS. Cada laboratorio miembro puede ingresar al SIRILAA, vía Internet con sus claves auto-registradas (usuario y contraseña), para actualizar la información y/o para realizar consultas. Informó que se introdujeron 2 mejoras al software para promover una actualización más fluida y frecuente de los datos de cada laboratorio miembro: (a) la función de recuperación automática de las claves vía email y (b) la capacidad de registrar y exhibir la fecha de la última modificación hecha en cada sección, de manera que pueda conocerse la actualidad de los datos disponibles de cada laboratorio miembro. Sugirió que debería establecerse algún criterio formal para la frecuencia de las actualizaciones de los datos de cada laboratorio miembro.
15. Los participantes plantearon diversas propuestas y, como resultado del debate, se acordó que los laboratorios miembro realizarán (obligatoriamente) al menos 1 actualización anual, de todas las secciones del SIRILAA, en un mes fijo de cada año y comenzando a principios de 2009, en fecha a definir y comunicar por el Comité Ejecutivo a la brevedad posible.
16. El Lic. Jorge Torroba además presentó la necesidad de incluir en el SIRILAA los datos de los laboratorios integrantes de las Redes Nacionales, también miembros de la RILAA. Considerando el volumen de datos requeridos por el sistema propuso que, en una primera etapa, se solicite a los laboratorios integrantes de las Redes Nacionales completar solamente 11 de las 36 secciones del SIRILAA, a saber: (1) datos del laboratorio, (3) lugar físico, (9) aspectos generales, (15) resumen del personal, (23) elementos del programa, (28) informe de resultados de los ensayos,

(29) por tipo de ensayo, (30) por propósito de los ensayos, (34) oferta de capacitación, (35) cooperación técnica y (36) expectativas del laboratorio como participante de la RILAA.

17. La propuesta fue aprobada por unanimidad, correspondiendo a la OPS -que ha desarrollado y mantiene el SIRILAA- realizar el desarrollo del módulo correspondiente del software, y al Comité Ejecutivo su implementación, mediante la comunicación específica a cada Red Nacional sobre la obligatoriedad del ingresar los datos solicitados en determinado plazo (a definir) y realizando el seguimiento del proceso.

### **Carta de Entendimiento**

18. El Lic. Jorge Torroba presentó la experiencia en el uso del instrumento “Carta de Entendimiento para la Cooperación entre Laboratorios Miembro de la RILAA” desde su aprobación en la 3° Asamblea de Agosto de 2005. Relató que en el período se concretaron 8 acciones de cooperación que utilizaron la figura de la carta de entendimiento, pero que sin embargo no se logró formalizar ninguna de las cartas de entendimiento con la firma de los responsables de ambas instituciones en tiempo y forma, debido a la complejidad del trámite jurídico-administrativo (principalmente del lado de la institución proveedora de la cooperación). Resumió que, si bien la figura de la carta de entendimiento promovió y posibilitó que se concretara la cooperación entre los miembros, no resultó un instrumento práctico y ágil para lograrlo. Propuso reemplazar la carta de entendimiento por un “formulario de solicitud de cooperación”, el cual sería completado por el miembro solicitante con la información detallada sobre la cooperación solicitada, la fecha, los plazos y las responsabilidades de cada institución relativas al financiamiento.

19. La propuesta fue aprobada por unanimidad e incluida en el plan de acción del Comité Ejecutivo.

### **Programas de Pruebas Interlaboratorio**

20. La Dra. Vanessa Costa Almeida (ControlLab-Brasil) presentó los resultados de las 5 rondas ejecutadas con el financiamiento de REBLAS/ANVISA para *Enterobacter sakazakii*, *Escherichia coli*, *Pseudomonas aeruginosa* (cuantitativos) y *Listeria monocytogenes*, *Salmonella sp* (cuantitativos) sobre 4 matrices diferentes de alimentos. Por su parte el Dr. Iván Triviño (ISP-Chile) presentó los resultados de la ronda para metales pesados y arsénico en matriz de carne de pescado, que fuera ejecutada por el ISP de Chile por iniciativa y financiamiento de la OPS. El Lic. Jorge Torroba completó la presentación de los resultados de las 4 pruebas promovidas y financiadas por OPS, y ejecutadas por el INTI de Argentina, sobre trazas de metales pesados y arsénico en matriz acuosa, residuos de plaguicidas en aceite comestible y análisis proximales en leche en polvo. Seguidamente el Lic. Jorge Torroba –por el Dr. Stanley Gagnon- presentó los resultados de la prueba de competencia realizadas por la Agencia de Inspección de Alimentos de Canadá (CFIA) para *Salmonella spp* y *Listeria monocytogenes* (cualitativo), y *Escherichia coli* y *Staphylococcus aureus* en matriz de queso. A continuación el Lic. Jorge

Torroba –por el Dr. Leonardo Merino- presentó los resultados de las pruebas de competencia donadas por la Administración Nacional de Alimentos de Suecia (NFA), como resultado de gestiones realizadas por OPS, para componentes nutricionales en alimentos (3 rondas), metales pesados (1 ronda). y vitaminas en alimentos (1 ronda). destacando la mejora en el desempeño de los laboratorios. Finalmente el Lic. Jorge Torroba hizo énfasis en la necesidad de continuar fortaleciendo la logística de los envíos -con el objetivo de maximizar el arribo en tiempo y forma de las muestras y resultados- para lo cual es necesario desarrollar una participación más proactiva en el proceso de los laboratorios inscriptos, así como también de revisar los propósitos de las pruebas interlaboratorios que ofrece gratuitamente la RILAA. La Dra. Maya Pineiro presentó los resultados de las 5 rondas piloto de ensayos interlaboratorio con materiales de referencia locales, financiadas por la FAO en el marco de los proyectos TCP/RLA/3013 y TCP/RLA/3014, que abarcaron: detección de *Salmonella sp.*, análisis de residuos de plaguicidas, análisis de elementos traza en agua, análisis de aditivos en jugo clarificado de limón o manzana y aflatoxina en maní. La Dra. Pineiro destacó la buena performance de los laboratorios participantes.

21. La Asamblea resaltó la importancia del Programa de Pruebas Interlaboratorio de la RILAA para la implementación de los sistemas de la calidad y dar confiabilidad a los resultados emitidos por los laboratorios. Asimismo, exhortó a los laboratorios miembros de la RILAA, que se inscriben en las pruebas, a colaborar activamente en la logística y garantizar el envío de los resultados en tiempo y forma, a fin de evitar demoras en los cronogramas y la pérdida de los recursos donados a la red.
22. La Asamblea destacó la gran utilidad de las pruebas interlaboratorios realizadas para los laboratorios miembro de la red, y también la magnitud en términos económicos de la donación recibida por la RILAA. Expresó su agradecimiento a la REBLAS/ANVISA (Brasil), la Agencia de Inspección de Alimentos de Canadá (CFIA), la Administración Nacional de Alimentos (NFA-Suecia), a la FAO y a la OPS por la organización de las mismas, y formuló votos de deseos para mantener la continuidad de las mismas.

### **Reconocimiento a los Asesores de la RILAA y a la Colaboración entre Instituciones**

23. Se entregaron menciones de reconocimiento para los Asesores de la RILAA que realizaron colaboraciones *ad honorem* (21) durante el período, así como también para las Instituciones (3) que brindaron apoyo a otros laboratorios miembro, a través del uso formal de la figura de la Carta de Entendimiento. Los asesores que recibieron la mención de reconocimiento son: Ing. Alba Mustacciolo y Arq. Alejandro Pascual (2), SENASA-Argentina; Dra. Celia Puglisi (5) y Lic. Enrique Vivino (2), INTI-Argentina; Dra. Dulce Schuch, Brasil (2); Dr. Paulo Afonso Lopes, Instituto Militar de Ingeniería-Brasil Dra. María Rosa Pantoja, INLASA-Bolivia; Lic. en T.M. Mariana Fernández Carrasco, ISP-Chile (3); Lic. Astrid Miró Arévalo, INHRR-Venezuela; Dra. María Luisa Novoa (2), Venezuela e Ing. Claudia Santo, LATU-Uruguay. Las instituciones reconocidas: Agencia de Inspección de Alimentos de Canadá, CFIA-Canadá; Departamento Laboratorios y Estaciones

Cuarentenarias Agrícola y Pecuaria, SAG-Chile y Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal, SENASICA/SAGARPA-México.

## **Redes Nacionales**

24. Complementando el informe sobre Redes Nacionales -incluido en el informe del Comité Ejecutivo- los coordinadores/representantes presentes ofrecieron detalles complementarios sobre algunas de las redes nacionales.
25. La Dra. María Rosa Pantoja presentó los avances y logros de la Red de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos (RELOAA-Bolivia) y los beneficios de la asociación con la RILAA. Señaló que la RELOAA ha cumplido 10 años de fructífero funcionamiento. Mencionó las actividades efectuadas multiplicando al interior de la red nacional lo realizado a nivel interamericano por la RILAA (proyectos FAO y cursos a distancia de OPS) en el 5° Taller Nacional de 2008, financiado por OPS. Destacó la replica de los talleres del proyecto FAO y la realización del TCC Bolivia-México financiado por OPS y los resultados del programa de vigilancia de contaminantes microbiológicos y químicos en alimentos que ejecuta la red. Por su parte el Ing. José Pedraza Roca informó sobre el avance en la utilización de las reuniones virtuales a través del chat disponible en la página web implementada por Panalimentos/OPS para la RELOAA.
26. La Lic. Patricia Gatti se refirió a la Red Argentina de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos, la cual tiene el propósito de desarrollar actividades tendientes a promover el intercambio de información y difusión de acciones en busca de mejorar la calidad analítica de los laboratorios de análisis de alimentos. Mencionó los 7 cursos realizados desde 2007, la creación de 4 grupos técnicos, la confección del logotipo de la REDALOOA, la implementación de una página web con dominio propio ([www.redalooa.gob.ar](http://www.redalooa.gob.ar)) que mantiene y financia el INTI, y la realización de encuestas de satisfacción de los miembros en relación con las actividades y servicios brindados por la red.
27. La Dra. Ana María Sanz se refirió a la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos RENALOA, la cual se inserta en el marco del Sistema Nacional Control de Alimentos de Argentina, es coordinada por el Instituto Nacional de Alimentos, y reúne a los laboratorios oficiales de alimentos de las jurisdicciones provinciales y municipales del país. Repasó los objetivos centrados en disponer de un conjunto de laboratorios integrados y competentes, con equivalencia metodológica que generen información oportuna, comparable, reproducible y confiable para el control y la vigilancia, fomentando la calidad y el uso racional de los recursos existentes, para lo cual se diseñó un amplio sistema de información que está en implementación. Presentó el organigrama y describió su división por regiones. Se refirió a la elaboración de manuales de procedimientos para el comité ejecutivo y los grupos técnicos, la implementación de una página web para la red (<http://www.anmat.gov.ar/renalooa/renalooa.asp>) mantenida y administrada por el INAL. Mencionó numerosos cursos (presenciales y virtuales) realizados con apoyo de OPS, algunos proyectados con alcance nacional y otros con foco en las regiones del país. También refirió las pruebas interlaboratorios

ejecutadas. Destacó la activa participación de la red en el Programa Nacional de Vigilancia de Contaminantes Químicos, Biológicos y de Composición de Alimentos y en el Programa Nacional de Detección y Control de la Enfermedad Celíaca.

28. La Dra. Dignorah Olivo presentó la situación de la Red Dominicana de Laboratorios de Análisis de Alimentos-REDLAA indicando que está en fase de consolidación. Cuenta con una ley ministerial que le da el marco legal a sus actividades y un reglamento de operación en trámite de aprobación. Sus laboratorios participan activamente de las actividades de capacitación a distancia organizadas por la OPS para la RILAA. Dos laboratorios miembro se encuentran en avanzada etapa de implementación del sistema de la calidad, uno de ellos con miras a acreditar durante 2008. Han utilizado ampliamente la movilización de asesores de la RILAA (4) y la figura de la carta de entendimiento (2) con el apoyo financiero del Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA) y la coordinación de OPS. En la actualidad la red está participando en el diseño del programa de vigilancia de contaminantes en alimentos, tanto de producción local como importados.
29. El Dr. José Carrera Vara se refirió a la Red Nacional de Laboratorios de Análisis de Alimentos de Cuba, que es coordinada por el INHA y reúne a instituciones que a su vez coordinan redes de laboratorios a nivel nacional, lo que le da la característica de ser una red de redes. Informó que desde su creación se ha avanzado en la aprobación de sus estatutos, la creación de 2 grupos técnicos (química y microbiología), la confección del logotipo de la red, en la realización de actividades de capacitación y la replicación del taller de articulación del laboratorio y sus contrapartes desarrollado por OPS.
30. La Dra. Soledad Osorio presentó la situación de la Red Nacional de Laboratorios de Análisis de Alimentos de Perú-RNLAAP. Recordó que los objetivos de la red son fortalecer los laboratorios, uniformizar los métodos analíticos, implementar la norma ISO/IEC 17025 y lograr su acreditación, así como intercambiar experiencias e información entre los 36 miembros de la red. Consideró que la red será un instrumento muy importante en el contexto actual del país en proceso de descentralización, entre ellas las funciones de los laboratorios centrales, para lo cual los laboratorios regionales requieren el fortalecimiento desde el nivel central. Así se han realizado varios cursos y talleres nacionales de capacitación en microbiología, parámetros físico-químicos y aseguramiento de la calidad, en algunos de los cuales se han incluido los cursos a distancia en vivo organizados por la OPS. Finalmente destacó la estrecha cooperación entre el CENAN y la DIGESA en las actividades de coordinación de la red.
31. La Dra. Nury Prat informó sobre el estado de situación de las 2 redes nacionales de Uruguay y sus perspectivas en el contexto de una reestructuración de la implementación del control de alimentos en el país. Agradeció la información suministrada por la Dra. Adriana Da Silva, de la Intendencia Municipal de Montevideo que coordina una de la redes. Destacó que ambas estructuras establecidas en 1998 y 2000 han actuado como un espacio de encuentro y consenso en los debates sobre la creación de la agencia de seguridad alimentaria, además de

constituirse en el ámbito que reúne a gran parte de los especialistas en el tema del país. Informó que se está iniciando el uso de las tecnologías de información contenidas en las páginas web implementadas por la OPS para cada red nacional.

32. En relación con las redes nacionales en proceso de formación, la Dra. Gloria Vega de Rojas describió el estado de situación de la creación de la red de Paraguay indicando que los representantes de los laboratorios de las partes interesadas - coordinados por el INAN- están concluyendo con el proceso de elaboración por consenso de los estatutos, a través de reuniones virtuales y presenciales. Agradeció la cooperación continua de la OPS en el proceso iniciado con el taller realizado en mayo de 2007. Por su parte la Ing. Margarita Arango de Cisneros presentó la situación en que se encuentra la creación de la red nacional de El Salvador, informando que ya se ha elaborado la propuesta de estatutos para la Red Salvadoreña de Laboratorios de Análisis de alimentos (RESLAA), en estrecha cooperación de los 3 laboratorios miembro del país. También que se mantienen reuniones para intercambio de informaciones para elaborar un plan de trabajo 2009-2010. Estimó que a comienzos de 2009 se formalizará la creación de la RESLAA. Finalmente agradeció la orientación y el apoyo de OPS.
33. La Asamblea agradeció a la OPS que en seguimiento de las orientaciones dadas por la 3° Asamblea ha promovido, asesorado y organizado los talleres para la creación de las nuevas redes nacionales de la RILAA: la Red Argentina de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos-REDALOA, noviembre 2005; la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos (Argentina)-RENALOA, Abril 2006; la Red Dominicana de Laboratorios de Análisis de Alimentos-REDLAA, agosto 2006; la Red Nacional de Laboratorios de Análisis de Alimentos de Cuba-RNLAAC, febrero 2007 y la Red Nacional de Laboratorios de Análisis de Alimentos de Perú-RNLAAP, julio 2007, así como también por las gestiones realizadas para la asociación de la Red de Laboratorios Ambientales del Sistema Público de Salud (Chile)-RELABAM, mayo 2007. También destacó el apoyo brindado por la OPS para orientar la creación de las redes de Paraguay y El Salvador.
34. La Asamblea destacó la importancia del trabajo en red a nivel nacional e instó a los todos los laboratorios miembro a promover la formación de redes nacionales, para ampliar a la mayoría de los laboratorios de análisis de alimentos de cada país el alcance de las acciones benéficas de la RILAA.

### **Conmemoración de los 10 Años de la RILAA**

35. Se celebraron los 10 años de la creación de la RILAA, ocurrida en la sede de OPS, Washington D.C. el 12 de Diciembre de 1997, con una sencilla ceremonia que reunió en la Mesa de Honor a los asistentes que hace una década participaron en la reunión citada: María Rosa Pantoja, Marilyn Collins y María Luisa Novoa, y también a Nury Prat, por la presidencia del Comité Ejecutivo, Maya Pineiro y Jorge Torroba, por la Secretaría *ex officio*. Los mencionados leyeron un texto que recordó el camino recorrido por la red hasta el presente y los logros alcanzados, y también a

los colegas que han realizado una contribución destacada para crecimiento de la RILAA.

### **Elaboración del Plan de Acción 2008-2010 de la RILAA**

36. Después de las sesiones de trabajo en grupos y debates en plenaria, la Asamblea aprobó por unanimidad el Plan de Acción 2008-2010 de la RILAA que comprende las secciones correspondientes al Comité Ejecutivo (que incluye al Grupo *ad hoc* para Laboratorios de los países de habla inglesa del Caribe), Grupo Técnico de Microbiología, Grupo Técnico de Gestión de la Calidad y Grupo Técnico de Análisis Químicos. El Plan de Acción 2008-2010 se incluye en el Anexo V.

### **Elección de los miembros del Comité Ejecutivo, designación de los Facilitadores de los Grupos Técnicos y organización interna del Comité Ejecutivo**

37. De acuerdo a los Estatutos correspondía renovar 3 miembros del Comité Ejecutivo, por concluir el mandato de Chile, Cuba y Uruguay. En consecuencia los Representantes de 8 laboratorios miembro postularon a sus propias instituciones para llenar las 3 vacantes, a saber: Instituto Nacional de Alimentos e Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Argentina; Instituto Nacional de Pesca, Ecuador; Laboratorio de Diagnóstico Veterinario y Control de Calidad, El Salvador; Laboratorio Nacional de Salud, Guatemala; Dirección General de Salud Ambiental y Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, Perú y Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Defilló, República Dominicana. La Asamblea eligió por votación secreta a los 3 nuevos miembros, que resultaron ser: el Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Defilló (SESPAS), República Dominicana; el Instituto Nacional de Pesca (INP), Ecuador y la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA). Continúan en sus funciones hasta la 5° Asamblea: Laboratorio Nacional Agropecuario (LANAGRO), Brasil; Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA), Bolivia; el Instituto Especializado de Análisis (IEA), Panamá e Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), Paraguay.
38. Los Representantes de 10 laboratorios miembro auto-postularon a sus instituciones para desempeñar la función de Facilitadores de grupo técnico. La Asamblea designó a las siguientes instituciones Facilitadoras de los Grupos Técnicos:
  - (a) Grupo Técnico de Microbiología a: Laboratorio Referencial del Oriente Boliviano (LABROB), Bolivia; Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos (INHA), Cuba; Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA), Costa Rica; Instituto Nacional de Alimentos (INAL), Argentina y Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), Perú.
  - (b) Grupo Técnico de Gestión de la Calidad a: Laboratorio Referencial del Oriente Boliviano (LABROB), Bolivia; Dirección de Laboratorios y Control Técnico (DILAB-SENASA), Argentina; Departamento Laboratorios y Estaciones Cuarentenarias Agrícola y Pecuaria (SAG), Chile; Centro Nacional de

Alimentación y Nutrición (CENAN), Perú y Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), Uruguay.

(c) Grupo Técnico de Análisis Químicos a: Instituto de Salud Pública (ISP), Chile; Laboratorio Referencial del Oriente Boliviano (LABROB), Bolivia; Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos (INHA), Cuba; Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), Perú e Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Argentina.

39. Seguidamente el Comité Ejecutivo -luego de reunirse en sesión privada- informó a la Asamblea que por consenso definió su organización interna designando: al Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA-Bolivia) para ejercer la Presidencia del Comité Ejecutivo; al Instituto Nacional de Pesca (INP-Ecuador) y al Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN-Paraguay), para las Vicepresidencias Primera y Segunda respectivamente; al Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Defilló (SESPAS-República Dominicana), para la Coordinación de Redes Nacionales; al Laboratorio Nacional Agropecuario (LANAGRO-Brasil), para la Coordinación del Grupo Técnico de Microbiología; al Instituto Especializado de Análisis (IEA-Panamá), para la Coordinación del Grupo Técnico de Gestión de la Calidad, y a la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA-Perú), para la Coordinación del Grupo Técnico de Análisis Químicos.

40. El Comité Ejecutivo también informó a la Asamblea sobre el acuerdo para reestablecer en el período 2008-2010 al Grupo *ad hoc* para los laboratorios de los países de habla inglesa del Caribe, el cual integrarán el Food and Drug Laboratory (Guyana) y el BAHA-Central Investigation Laboratory (Belice), y será presidido por el Central Laboratory (Surinam), que enviará al Comité Ejecutivo una propuesta con los términos de referencia, otros integrantes y organización del Grupo *ad hoc* a la brevedad posible.

41. A continuación se entregaron menciones de reconocimiento a los miembros salientes del Comité Ejecutivo: Nury Prat-LATU (Presidencia), Iván Triviño-ISP (Coordinación Grupo de Análisis Químicos) y Ángel Caballero y José Carrera-INHA (3° Vicepresidencia).

### **Quinta Asamblea**

42. Para definir el lugar y fecha para realizar la 5° Asamblea de la RILAA, los Representantes de los laboratorios miembros presentes indicados postularon en sus respectivos países a las siguientes ciudades: Brasilia (LANAGRO), Buenos Aires (INAL), Guayaquil (INP), Santo Domingo (SESPAS), Santiago de Chile (ISP) y Lima (CENAN y DIGESA). Resultó electa Brasilia (Brasil), que será la sede de la 5° Asamblea de la RILAA, en octubre de 2010. Las Dras. Josinete Barros de Freitas y María Artiaga (LANAGRO) comprometieron todo el apoyo institucional y personal necesario para la organización y ejecución del evento.

### **Informe de la Asamblea**

43. La Secretaría *ex officio* puso a consideración de la Asamblea los contenidos del informe de la IV Asamblea, que fueron aprobados por unanimidad.

### **Clausura de la Asamblea**

44. En la ceremonia de clausura hicieron uso de la palabra la Dra. Nury Prat, Presidenta de Asamblea; el Lic. Jorge Torroba, en nombre de la Secretaría *ex officio* (OPS/FAO); la Dra. Jacqueline Jones, Instituto Especializado de Análisis, en representación de los laboratorios miembro de Panamá y la Dra. María Rosa Pantoja, Presidenta Electa del Comité Ejecutivo, quién declaró clausurada la Cuarta Asamblea de la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos.

## Lista de Participantes

### Argentina

Ana María Sanz  
Jefe Servicio Microbiología  
Instituto Nacional de Alimentos  
Administración Nacional de  
Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica (INAL-ANMAT)  
Ministerio de Salud de la Nación  
Estados Unidos 25  
CP 1101 Buenos Aires  
Tel: (54-11) 4240 0800 Int. 3529/3520  
Fax: (54-11) 4240 0800 Int. 3522  
E-mail: [amsanz@anmat.gov.ar](mailto:amsanz@anmat.gov.ar)  
Sitio Web: [www.anmat.gov.ar](http://www.anmat.gov.ar)

Nora Angelini  
Courd Científico Técnico  
Dirección de Laboratorio y Control  
Técnico (DILAB) – SENASA  
P. Colon 315 – Sector B  
Buenos Aires  
Tel: (54-11) 4121 5028  
Fax: (54-11) 4121 5029  
E-mail: [nangelin@senasa.gov.ar](mailto:nangelin@senasa.gov.ar)  
Sitio Web: [www.senasa.gov.ar](http://www.senasa.gov.ar)

Patricia Alejandra Gatti  
Coordinadora Laboratorios Inalácteos  
Instituto Nacional de Tecnología  
Industrial (INTI)  
Av. Gral Paz 5445 San Martín  
Buenos Aires  
Tel: (54-11) 4724 6300/6400  
4724 6317  
Fax: (54-11) 4754 4068  
E-mail: [pagatti@inti.gob.ar](mailto:pagatti@inti.gob.ar)  
Sitio Web: [www.inti.gob.ar](http://www.inti.gob.ar)

Verónica María Torres Leedham  
Directora de Laboratorios y Control  
Técnico (DILAB)  
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad  
Agroalimentaria (SENASA)

Av. Fleming 1653, Martínez  
Provincia de Buenos Aires  
Tel: (54-11) 48360066  
Fax: (54-11) 48360066  
E-mail: [vtorres@senasa.gov.ar](mailto:vtorres@senasa.gov.ar)  
Sitio Web: [www.senasa.gov.ar](http://www.senasa.gov.ar)

### Belize

Isabel Enfinger<sup>1</sup>  
Chemist  
BAHA-CIL Belize Agricultural Health  
Authority  
Central Investigation Laboratory  
St. Joseph St., Belize City  
Tel: (501) 224 4794 / 223 4457  
Fax: (501) 224 5230  
E-mail: [foodsafety@btl.net](mailto:foodsafety@btl.net)  
[cilchemlab@gmail.com](mailto:cilchemlab@gmail.com)  
Sitio Web: [www.baha.bz](http://www.baha.bz)

### Bolivia

María Rosa Pantoja<sup>1</sup>  
Coordinadora Red de Laboratorios  
Oficiales de Análisis de Alimentos  
(RELOAA) Instituto Nacional de  
Laboratorios de Salud (INLASA)  
Ministerio de Salud  
Calle Mayor Rafael Subieta N° 1889,  
Miraflores  
La Paz  
Tel: 2226670 / 2226048  
Fax: 2228254  
E-mail: [mariarosapantoja@yahoo.com.ar](mailto:mariarosapantoja@yahoo.com.ar)  
[maropa777@hotmail.com](mailto:maropa777@hotmail.com)

José Pedraza Roca  
Jefe de Laboratorio  
Laboratorio Referencial del Oriente  
Boliviano (LABROB)  
Calle Venezuela N° 55  
Santa Cruz de la Sierra  
Tel: 3335306

---

<sup>1</sup> Financiado por FAO

Fax: 3335306  
E-mail: [labrob@cotas.com.bo](mailto:labrob@cotas.com.bo)  
Sitio Web:

## **Brasil**

Irineu Scartezini Junior  
Técnico y Asessor de Provedor de  
Ensaio Interlaboratorios – EPP  
Serviço Nacional de Aprendizagem  
Industrial - SENAI  
Rua Frei Bruno, 201E  
Bairro Jardim America  
Chapecó, Santa Catarina  
Tel: (55 49) 3321 7323/7339  
Fax: (55 49) 3321 7315  
E-mail: [Irineu@sc.senai.br](mailto:Irineu@sc.senai.br)  
Sitio Web: [www.sc.senai.br](http://www.sc.senai.br)

Josinete Barros de Freitas  
Gerente da Área Microbiológica e Físico  
Química  
Ministério da Agricultura  
Esplanada dos Ministérios, Bloco D  
Brasília, DF  
Tel: (55 61) 3218 2872  
Fax: (55 61) 3218 2697  
E-mail:  
[josinete.freitas@agricultura.gov.br](mailto:josinete.freitas@agricultura.gov.br)

Maria Soares Artiaga  
Coordenadora dos Laboratórios da  
Agricultura  
Ministério da Agricultura  
Esplanada dos Ministérios - Bloco D -  
Sala 433-B  
Brasília, D.F.  
Tel: (55-61) 3218 2277  
E-mail: [msartiaga@agricultura.gov.br](mailto:msartiaga@agricultura.gov.br)  
Sitio web: [www.agricultura.gov.br](http://www.agricultura.gov.br)

Suzana Horta Fonseca<sup>2</sup>  
Fiscal Federal Agropecuario  
Ministério da Agricultura  
Laboratório Agropecuário  
(LANAGRO/RS)  
Estrada da Ponta Grossa, 3036

---

<sup>2</sup> Financiado por OPS

CEP 90-130-001  
Porto Alegre, RS  
Tel: (55-51) 3248 2133  
Fax: (55-51) 3248 2133  
E-mail: [micro-lara-rs@agricultura.gov.br](mailto:micro-lara-rs@agricultura.gov.br)  
Sitio web: [www.agricultura.gov.br](http://www.agricultura.gov.br)

Vanessa Almendra  
Gestora de Servicios  
Control Lab  
Ana Neri, 416 – Benfica  
Rio de Janeiro, RJ  
Tel: (55 21) 3851 9900  
Fax: (55 21) 3851 9901  
E-mail: [vanessaalmendra@yahoo.com.br](mailto:vanessaalmendra@yahoo.com.br)  
[servicios@controllab.com.br](mailto:servicios@controllab.com.br)  
Sitio Web: [www.controllab.com.br](http://www.controllab.com.br)

## **Chile**

Patricia Avalos M.  
Jefa Depto. Laboratorios y Estaciones  
Cuarentenarias Agricolas y Pecuarias  
Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)  
Ministerio Agricultura  
Ruta 68 Km 12  
Santiago  
Tel: (56 2) 3451801  
Fax: (56 2) 3451802  
E-mail: [patricia.avalos@sag.gob.cl](mailto:patricia.avalos@sag.gob.cl)  
Sitio Web: [www.sag.gob.cl](http://www.sag.gob.cl)

Ivan Triviño<sup>1</sup>  
Jefe Subdepartamento Laboratorio del  
Ambiente  
Departamento de Salud Ambiental  
Instituto Salud Pública de Chile  
Av. Marathon 1000, Ñuñoa  
Santiago  
Tel: (56-2) 3507370  
Fax: (56-2) 3507589  
E-mail: [itrivino@ispch.cl](mailto:itrivino@ispch.cl)  
Sitio Web: [www.ispch.cl](http://www.ispch.cl)

## **Costa Rica**

María Teresa Acuña Calvo  
Jefe Laboratorio Microbiología  
Alimentos

Instituto Costarricense de Investigación y  
Enseñanza en Nutrición y Salud  
(INCIENSA)  
Tres Ríos, La Unión, Cartago  
Tel: (506) 2279 9911  
Fax: (506) 2279 9852  
E-mail: [macuna@inciensa.sa.cr](mailto:macuna@inciensa.sa.cr)  
Sitio Web: [www.inciensa.sa.cr](http://www.inciensa.sa.cr)

Federico Chaverri Suárez  
Departamento de Inocuidad de Alimentos  
Laboratorio Nacional de Servicios  
Veterinarios (LANASEVE) del Servicio  
Nacional de Salud Animal (SENASA)  
Campus Universitario  
Benjamín Nuñez, Heredia  
Tel: (506) 2260 8300  
Fax: (506) 2260 8354  
E-mail: [fchaverri@senasa.go.cr](mailto:fchaverri@senasa.go.cr)  
Sitio Web: [www.senasa.go.cr](http://www.senasa.go.cr)

#### **Cuba**

José Carrera Vara<sup>2</sup>  
Vicedirector  
Instituto de Nutrición e Higiene de los  
Alimentos  
Infanta 1158 Esq. Clavel  
CP 10300 Centro Habana  
Tel: (537) 8795 392  
Fax: (537)  
E-mail: [jose.carrera@informed.sld.cu](mailto:jose.carrera@informed.sld.cu)  
[arimaick@informed.sld.cu](mailto:arimaick@informed.sld.cu)

#### **Ecuador**

Nelly Camba Campos  
Líder del Subproceso Norma ISO 9001-  
HACCP, 17025,14000  
Instituto Nacional de Pesca  
Letamendi # 102 y la Ria  
Guayaquil  
Tel: (593-4) 2 401773 / 76 / 79 Ext. 134  
Fax: (593-4) 2 405859  
E-mail: [ncamba2002@yahoo.es](mailto:ncamba2002@yahoo.es)  
[ncamba@inp.gov.ec](mailto:ncamba@inp.gov.ec)  
Sitio Web: [www.inp.gov.ec](http://www.inp.gov.ec)

#### **El Salvador**

Margarita Arango de Cisneros<sup>1</sup>  
Jefe Laboratorio de Diagnostico  
Veterinario y Control de Calidad  
DGSVA/MAG  
Cantón El Matazano, Soyapango  
Tel: (503) 2297 8401  
Fax: (503) 2297 8402  
E-mail: [Arango\\_margarita@yahoo.com](mailto:Arango_margarita@yahoo.com)  
Sitio Web: [www.mag.gob.sv](http://www.mag.gob.sv)

#### **Guatemala**

Víctor Hugo Jimenez<sup>2</sup>  
Coordinador Unidad de Alimentos  
Laboratorio Nacional de Salud  
Km. 22 Carretera al Pacífico Barcena  
Villa Nueva  
Guatemala  
Tel: (502) 6630 6036  
E-mail: [vixj2004@yahoo.com](mailto:vixj2004@yahoo.com)

#### **Guyana**

Marilyn Collins<sup>2</sup>  
Director Food and Drug  
Government Analyst / Food and Drug  
Dept  
Ministry of Health  
Institute of Applied Science and  
Technology building Institute University  
Campus  
Turkeye, Georgetown  
Tel: (592) 222 4257  
Fax: (592) 222 4256  
E-mail: [marilcollins@yahoo.com](mailto:marilcollins@yahoo.com)

#### **México**

Ofelia Flores Hernández  
Subdirectora  
Centro Nacional de Servicios de  
Constatación en Salud Animal  
(SENASICA/SAGARPA)  
Carretera Cuernavaca-Cuatla N° 8534  
(Km.11.5)  
CP 62550 Jiutepec, Morelos  
México

Tel: (777) 3195835 / 3190202 / 3204362  
Fax: (777) 3204362  
E-mail:  
[cons.cen@senasica.sagarpa.gob.mx](mailto:cons.cen@senasica.sagarpa.gob.mx)  
Sitio web: [www.senasica.gob.mx](http://www.senasica.gob.mx)

## Nicaragua

Carmen Lanuza<sup>1</sup>  
Responsable Microbiología de Alimentos  
Centro Nacional Diagnóstico y  
Referencia  
Ministerio de Salud  
Complejo Nacional de Salud Dra.  
Concepción Palacios, Colonia 1º Mayo  
Managua  
Tel: (505) 289 7723  
Fax: (505) 2897671  
E-mail: [clanuzaj@yahoo.com](mailto:clanuzaj@yahoo.com)

## Panamá

José M. Bocanegra C.  
Analista Químico  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario  
Rio Ta pia Tocumen  
Panamá  
Tel: (507) 220 7979 Ext. 36  
E-mail: [josebocanegra@mida.gob.pa](mailto:josebocanegra@mida.gob.pa)  
Sitio Web: [www.mida.gob.pa](http://www.mida.gob.pa)

Antonio Bruno  
Químico  
Laboratorio Central de Referencia en  
Salud Pública /ICGES/ MINS  
La exposición, Av. Justo Arosemena,  
Calle 35 y 36  
Panamá  
Tel: (507) 527 4860/527 4811 Ext. 105 ó 119  
E-mail: [brunoan05@yahoo.com](mailto:brunoan05@yahoo.com)

Adriana García de Sánchez  
Microbióloga  
Laboratorio Central de Referencia en  
Salud Pública /ICGES/ MINS  
La exposición, Av. Justo Arosemena,  
Calle 35 y 36  
Panamá  
Tel: (507) 527 4811 Ext. 125

Fax: (507) 527 4850  
E-mail: [adrigar07@hotmail.com](mailto:adrigar07@hotmail.com)  
Sitio Web: [www.gorgas.gob.pa](http://www.gorgas.gob.pa)

Jacqueline Jones A.  
Analista Laboratorio de Alimentos y  
Bebidas  
Instituto Especializado de Análisis  
Universidad de Panamá  
Ciudad Universitaria Octavio Méndez  
Pereira  
Tel: (507) 263-6133 Ext. 307  
Fax: (507) 269-8880  
E-mail: [jjones@ancon.up.ac.pa](mailto:jjones@ancon.up.ac.pa)  
[jj13375@yahoo.com](mailto:jj13375@yahoo.com)  
Sitio Web: [www.universidaddepanama.com](http://www.universidaddepanama.com)

Analisa Lasso P.  
Microbióloga  
Laboratorio Central de Referencia en  
Salud Pública /ICGES/ MINS  
La exposición, Av. Justo Arosemena,  
Calle 35 y 36  
Panamá  
Tel.: (507) 527 4811 Ext 125  
E-mail: [lassoanalisa@hotmail.com](mailto:lassoanalisa@hotmail.com)

Dimitri López  
Químico Analista  
Laboratorio Central de Referencia en  
Salud Pública /ICGES/ MINS  
La exposición, Av. Justo Arosemena,  
Calle 35 y 36  
Panamá  
Tel.: (507) 527 4811 Ext 105 ó 119  
E-mail: [dimi\\_lopezr@yahoo.com](mailto:dimi_lopezr@yahoo.com)

Nivia I. Mena V.  
Analista Química  
Laboratorio Central de Referencia en  
Salud Pública /ICGES/ MINS  
La exposición, Av. Justo Arosemena,  
Calle 35 y 36  
Panamá  
Tel: (507) 527 4860/527 4811 Ext. 105  
E-mail: [nivia\\_mena@yahoo.com](mailto:nivia_mena@yahoo.com)

Deidamia de Mora  
Jefa Laboratorio Alimentos y Agua

Laboratorio Central de Referencia en  
Salud Pública /ICGES/ MINSA  
La exposición, Av. Justo Arosemena,  
Calle 35 y 36  
Panamá  
Tel: (00507) 2277122  
Fax: 00507-227-8963  
E-mail: [dmora@gorgas.gob.pa](mailto:dmora@gorgas.gob.pa)  
[dmora27@yahoo.com](mailto:dmora27@yahoo.com)

Flor Nuñez  
Analista de Laboratorio  
Universidad de Panamá  
Instituto Especializado de Análisis  
Vía Simón Bolívar  
Panama  
Tel : (507) 523 6272  
Fax : (507) 523 6266  
E-mail : [flor\\_marina25@hotmail.com](mailto:flor_marina25@hotmail.com)  
Sitio Web : [www.up.ac.pa](http://www.up.ac.pa)

Leticia G. de Nuñez  
Jefe Sección Alimentos y Bebidas  
Inst. Especializado de Análisis  
Campus Central Universitario  
Panamá  
Tel : (507) 523 6278  
Fax : (507) 523 6266  
E-mail : [letician@ancon.up.ac.pa](mailto:letician@ancon.up.ac.pa)  
Sitio Web : [www.up.ac.pa](http://www.up.ac.pa)

Carmen Edid Peralta M.  
Coordinadora de Laboratorio de Residuos  
Tóxicos  
Dirección de Salud Animal/Laboratorio  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario –  
MIDA  
Vía Tocumen, Río Tapía  
Panamá  
Tel: (507) 266 0187 / 266 2303  
Fax: (507) 266 2943 / 220 3266  
E-mail: [carperm27@yahoo.com](mailto:carperm27@yahoo.com)  
[cperalta@mida.gob.pa](mailto:cperalta@mida.gob.pa)

Jacqueline A. Pinzón H.  
Microbióloga  
Instituto Conmemorativo Gorgas de  
Estudios de la Salud  
Av. Justo Arosemena, Calle 35 y 36

Panamá  
Tel: (507) 527 4811 Ext. 125  
E-mail: [jackiepinzon@hotmail.com](mailto:jackiepinzon@hotmail.com)  
Sitio Web: [www.gorgas.gob.pa](http://www.gorgas.gob.pa)

Yadira Santana  
Tecnóloga de Alimentos  
Instituto Conmemorativo Gorgas de  
Estudios de la Salud  
Av. Justo Arosemena, Calle 35 y 36  
Panamá  
Tel: (507) 527 4811 Ext. 125  
E-mail: [yadirasantana1@yahoo.com](mailto:yadirasantana1@yahoo.com)  
Sitio Web: [www.gorgas.gob.pa](http://www.gorgas.gob.pa)

Luis Antonio Varela C.  
Jefe Sección de Análisis Microbiológico  
Instituto Especializado de Análisis  
Universidad de Panamá,  
Vía Simón Bolívar  
Panamá  
Tel: (507) 523 6272  
Fax: (507) 523 6266  
E-mail: [lvarelac@yahoo.com](mailto:lvarelac@yahoo.com)  
Sitio Web: [www.up.ac.pa](http://www.up.ac.pa)

## **Paraguay**

Gloria Vega de Rojas<sup>2</sup>  
Técnico de Laboratorio  
Instituto Nacional de Alimentación y  
Nutrición – INAN  
Stma. Trinidad e Itapua  
Asunción  
Tel: (595 21) 206874  
Fax: (595 21) 206874  
E-mail: [inanpy@hotmail.com](mailto:inanpy@hotmail.com)

## **Perú**

Soledad Osorio Alva<sup>1</sup>  
Directora del Laboratorio de Control  
Ambiental  
(DIGESA) Dirección General de Salud  
Ambiental  
Ministerio de Salud  
Jr. Las Amapolas 350  
Lima 14  
Tel: (51-1) 4210258 / 4428353

Fax: (51-1) 4428356  
E-mail: [sosorio@digesa.minsa.gob.pe](mailto:sosorio@digesa.minsa.gob.pe)  
Sitio web: [www.digesa.minsa.gob.pe](http://www.digesa.minsa.gob.pe)

Reina Perez Ingas  
Responsable del Laboratorio de Análisis de Alimentos  
Laboratorio de Referencia Regional  
Dirección de Salud Lambayeque  
Av. Salaverri 1610 Chiclayo-  
Lambayeque  
Tel: (51 074) 202598  
Fax: (51 074) 266019  
E-mail: [perezreyna060@hotmail.com](mailto:perezreyna060@hotmail.com)

María Reyes García  
Coordinador de Gestión de la Calidad  
Centro Nacional de Alimentación y Nutrición  
Tizón y Buenos 276  
Lima 11  
Tel: (51 1) 2617853  
Fax: (51 1) 4639617  
E-mail: [mreyes@ins.gob.pe](mailto:mreyes@ins.gob.pe)  
Sitio Web: [www.ins.gob.pe](http://www.ins.gob.pe)

Silvia Robles Cebrián  
Química  
Centro Nacional de Alimentación y Nutrición  
Instituto Nacional de Salud  
Tizón y Bueno 276 - Jesús María  
Lima  
Tel: (511) 463 9581  
Fax: (511) 463 9588  
E-mail: [srobles@ins.gob.pe](mailto:srobles@ins.gob.pe)  
Sitio Web: [www.ins.gob.pe](http://www.ins.gob.pe)

### **República Dominicana**

Amarilis Taveras  
Coordinadora Sanidad Agroalimentaria  
Laboratorio de Agricultura/BID  
Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria  
Dr. George Washington esq. Alma Matos,  
Edificio Banco Agrícola, 3er. Piso  
Santo Domingo  
Tel: (809) 535 3333

Fax: (809) 535 2530  
E-mail: [ataveras@gmail.com](mailto:ataveras@gmail.com)  
Sitio Web: [www.agricultura.gob.do](http://www.agricultura.gob.do)

Dignorah A. Olivo Olivares  
Encargada de Preparación de Reactivos  
Laboratorio Nacional de Salud Pública  
Dr. Defilló (LNSP)  
C/ Santiago esq. Santo Tomás de Aquino  
Santo Domingo  
Tel: (809) 688-7986  
Fax: (809) 687-2598  
E-mail: [dignoraholivo@hotmail.com](mailto:dignoraholivo@hotmail.com)

### **Suriname**

Haidi Tjon Kon Fat<sup>2</sup>  
Laboratory Director  
Central Laboratory  
Rode Kruislaan 13, POBox 1911  
Paramaribo  
Tel: (597) 498-609  
Fax: (597) 498-609  
E-mail:  
[phlabsur@sr.net](mailto:phlabsur@sr.net)

### **Uruguay**

Nury Prat  
Gerente de División Análisis de Alimentos y Medioambiente  
LATU  
Av. Italia 6201  
Montevideo  
Tel: 6013724 Int. 278  
E-mail: [nprat@latu.org.uy](mailto:nprat@latu.org.uy)  
Sitio Web: [www.latu.org.uy](http://www.latu.org.uy)

### **OPS/OMS**

Jorge Eduardo Torroba  
Asesor en Inocuidad de Alimentos y Gestión de la Calidad  
FOS/VP/HSD-OPS / OMS  
Av. Presidente Kennedy 7778  
Duque de Caxías – Rio de Janeiro  
Brasil  
CEP 25040-004  
Tel: (55-21) 3661-9031

Fax: (55-21) 3661-9027  
E-mail: [torrobaj@fos.ops-oms.org](mailto:torrobaj@fos.ops-oms.org)  
Sitio web: [www.panalimentos.org](http://www.panalimentos.org)

Maria Luisa Novoa  
Colaboradora SEO-RILAA  
FOS-OPS/OMS  
Caracas, Venezuela  
Tel: (58-212) 9862135  
E-mail: [marialnova2@yahoo.com.ar](mailto:marialnova2@yahoo.com.ar)

## **FAO**

Maya Pineiro  
Coordinadora Sanidad e Inocuidad  
Agroalimentaria  
FAO – Oficina Regional América Latina  
y el Caribe  
Dag Hammarzkjold 3241 Vitacura  
Santiago  
Tel: (562) 923 2208  
Fax: (562) 923 2101  
E-mail: [maya.pineiro@fao.org](mailto:maya.pineiro@fao.org)  
Sitio Web: [www.rlc.fao.org](http://www.rlc.fao.org)

## **Anexo II**

### **AGENDA DE LA IV ASAMBLEA DE LA RED INTERAMERICANA DE LABORATORIOS DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS RILAA**

*Ciudad de Panamá - Panamá, 28 al 30 de octubre de 2008*

#### **OBJETIVOS**

La IV Asamblea Ordinaria de la RILAA tiene como objetivos evaluar las actividades del comité ejecutivo, de los grupos técnicos y *ad hoc* indicadas en el plan de acción ejecutado, así como también revisar los estatutos, preparar el nuevo plan de acción y elegir a los integrantes del comité ejecutivo y facilitadores de los grupos técnicos para el bienio 2008-2010.

#### **PARTICIPANTES**

- Representantes de los Laboratorios Miembros de la RILAA y sus Redes Nacionales asociadas
- Representantes de las Agencias Nacionales e Internacionales de Cooperación Técnica y Financiera
- Observadores

#### **METODOLOGIA**

Presentación de informes sobre temas específicos, trabajo en grupos, sesiones plenarias y aprobación de propuestas por consenso.

#### **LUGAR Y FECHA**

Hotel Riande Granada – Ciudad de Panamá, PANAMÁ del 28 al 30 de octubre de 2008.

#### **AGENDA**

##### **Martes 28 de octubre**

8:00 - 9:00 Inscripción

9:00 - 9:30 Apertura de la Reunión.

Dra. Nury Prat (LATU), Presidencia del Comité Ejecutivo de la RILAA

Dr. Angel Valencia Tellería – Representante a.i. de OPS-OMS/Panamá

Dra. Maya Pineiro – En Representación de la FAO/Panamá

Dra. Leticia de Núñez - IEA/Panamá

Dr. Jorge Mota – Director Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud / Panamá

9:30 – 9:45 Antecedentes, agenda y resultados esperados

- (a) Toma de posesión de las autoridades de la reunión: Presidencia y Vicepresidencias del Comité Ejecutivo. Relator: Secretaría *ex - officio*
- (b) Aprobación de la Agenda de la 4º Asamblea.

9:45 - 10:15 Informe de ejecución del Plan de Acción 2005-2007

- (a) Informe del Comité Ejecutivo – Dra. Nury Prat-LATU/Uruguay
- (b) Informe del Grupo Técnico de Microbiología – Suzana Fonseca-LANAGRO/Brasil
- (c) Informe del Grupo Técnico de Análisis Químicos – Iván Triviño-ISP/Chile
- (d) Informe del Grupo Técnico de Gestión de la Calidad – Jacqueline Jones-IEA/Panamá
- (e) Informe del Grupo *ad hoc* para Laboratorios del Caribe de habla Inglesa – Haidi Tjon Kon Fat-Central Laboratory/Surinam

10:15 - 10:30 Pausa

10:30 - 12:00 Informe de ejecución del Plan de Acción 2005-2007  
(continuación)

12:00 - 14:00 Intervalo

14:00 - 14:45 Informe de la Secretaría *ex - officio*  
Dra. Maya Pineiro - FAO y Lic. Jorge Torroba - GTIA / OPS

14:45 - 15:15 Discusión sobre los Informes. Evaluación y Aprobación.  
Moderadores: Dra. Maya Pineiro – FAO y Lic. Jorge Torroba – GTIA / OPS

15:15 - 15:30 Pausa

15:30 - 17:00 Revisión de los Estatutos  
(a) Situación y Propuestas – Lic. Jorge Torroba – GTIA / OPS  
(b) Discusión y Aprobación - Moderador: Dra. Maya Pineiro - FAO

### **Miércoles 29 de octubre**

8:30 - 08:45 SIRILAA y Carta de Entendimiento  
Dra. Nury Prat (LATU), Presidencia del Comité Ejecutivo de la RILAA  
Dra. Maya Pineiro - FAO y Lic. Jorge Torroba - GTIA / OPS

8:45 - 10:00 Programas de Pruebas Interlaboratorios en la RILAA  
(a) CFIA y NFA – Lic. Jorge Torroba - GTIA / OPS  
(b) REBLAS – Vanessa Costa Almendra – ControlLab / Brasil  
(c) OPS – Dr. Iván Triviño – ISP/Chile y Lic. Jorge Torroba – GTIA/OPS  
(d) FAO - Dra. Maya Pineiro – FAO  
Discusión - Moderador: Nury Prat – (CE/RILAA) – LATU/Uruguay

10:00 - 10:15 Ceremonia de Reconocimiento a los Asesores de la RILAA y a la Colaboración entre Instituciones

Dra. Nury Prat (LATU), Presidencia del Comité Ejecutivo de la RILAA  
Dra. Maya Pineiro - FAO y Lic. Jorge Torroba - GTIA / OPS

10:15 - 10:30 Pausa

10:30 - 11:15 Redes Nacionales

- (a) RELOAA – Dra. María Rosa Pantoja – INLASA/Bolivia
  - (b) REDALOA – Lic. Patricia Gatti – INTI/Argentina
  - (c) RENALOA – Dra. Ana María Sanz – INAL/Argentina
  - (d) REDLAA – Dra. Dignorah Olivo – LNSP/R. Dominicana
  - (e) RNLAAC – Dr. José Carrera – INHA/Cuba
  - (f) RNLAAP – Dra. Soledad Osorio – DIGESA/Perú
- Discusión - Moderador: Lic. Jorge Torroba – GTIA / OPS

11:15 - 11:45 Insumos para la elaboración del Plan de Acción 2009-2010

- (e) Comité Ejecutivo – Dra. Nury Prat-LATU/Uruguay
  - (f) Grupo Técnico de Microbiología – Suzana Fonseca-LANAGRO/Brasil
  - (g) Grupo Técnico de Análisis Químicos – Iván Triviño-ISP/Chile
  - (h) Grupo Técnico de Gestión de la Calidad – Jacqueline Jones-IEA/Panamá
  - (i) Grupo *ad hoc* para Laboratorios del Caribe de habla Inglesa – Haidi Tjon  
Kon Fat-Central Laboratory/Surinam
- Discusión - Moderador: Dra. Maya Pineiro - FAO

11:45 – 12:00 Otros Temas

12:00 - 14:00 Intervalo

14:00 - 14:30 Elaboración del Plan de Acción 2008-2010 de la RILAA  
Objetivos y Resultados Esperados – Nury Prat – (CE/RILAA) y Lic. Jorge  
Torroba (Secretaría *ex – officio*)

14:30 – 15:30 Trabajo en grupos

15:30 - 15:45 Pausa

15:45 – 16:45 Trabajo en grupos

16:45 – 17:00 Conmemoración de los 10 años de la RILAA  
Dra. Nury Prat (LATU), Presidencia del Comité Ejecutivo de la RILAA  
Dra. María Luisa Novoa, Venezuela  
Dra. María Rosa Pantoja (INLASA), Bolivia  
Dra. Marilyn Collins (FDA), Guyana  
Dra. Maya Pineiro - FAO y Lic. Jorge Torroba - GTIA / OPS (Secretaría *ex –  
officio*)

## **Jueves 30 de octubre**

8:30 - 9:30 Sesión Plenaria:

- (a) Avances del Comité Ejecutivo
  - (b) Avances de los Grupos Técnicos
  - (c) Discusión de las Propuestas
- Discusión - Moderador: Lic. Jorge Torroba (Secretaría *ex – officio*)

9:30 - 12:00 Trabajo en grupos

12:00 - 14:00 Intervalo

14:00 - 15:30 Sesión Plenaria:

- (a) Plan de Acción del Comité Ejecutivo
  - (b) Plan de Acción de los Grupos Técnicos
  - (c) Discusión y Aprobación del Plan de Acción 2008-2010
- Discusión - Moderador: Lic. Jorge Torroba (Secretaría *ex – officio*)

15:30 – 15:45 Pausa

15:45 - 16:15 Elección de los Miembros del Comité Ejecutivo y elección de los Facilitadores de los Grupos Técnicos.

- (a) Postulaciones
  - (b) Acto eleccionario
  - (c) Asunción de los Representantes Electos
- Moderador: Lic. Jorge Torroba - GTIA / OPS

16:15 - 16:30 Primera reunión del Comité Ejecutivo para definir su organización interna (*cuarto intermedio*)

- Dra. Nury Prat (LATU), ex-Presidenta del CE/RILAA  
Dra. María Rosa Pantoja (INLASA)  
Dra. Gloria Vega de Rojas (INAN)  
Dras. Suzana Fonseca, María Artiaga y Josinete Barros de Freitas (LANAGRO)  
Dra. Jacqueline Jones (IEA)  
Dra. Dignorah Olivo (LNSP)  
Dra. Nelly Camba (INP)  
Dra. Soledad Osorio (DIGESA)  
Moderador: Lic. Jorge Torroba - GTIA / OPS

16:30 - 16:40 Definición del lugar y fecha de la V Asamblea  
Presidencia Electa del Comité Ejecutivo de la RILAA  
Dra. Nury Prat (LATU), ex-Presidenta del CE/RILAA  
Moderador: Lic. Jorge Torroba - GTIA / OPS

16:45 - 17:00 Conclusiones y recomendaciones de la Asamblea  
Dra. María Rosa Pantoja (INLASA), Presidencia Electa del CE/RILAA  
Dra. Nury Prat (LATU), ex-Presidenta del CE/RILAA  
Relator: Lic. Jorge Torroba - GTIA / OPS

17:00 – 17:30 Sesión de Clausura

**PLAN DE ACCIÓN 2005 – 2007 DEL COMITÉ EJECUTIVO  
EVALUACION**

ESTRATEGIAS

1 - Realizar gestiones para el fortalecimiento de la RILAA

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctiva o Comentarios</b>
Elaborar y actualizar los lineamientos y procedimientos de trabajo.	Asignación de funciones a los miembros del CE	Documento de acuerdo del CE explicitando las funciones de cada integrante informando a los miembros de la RILAA. Figura en la web de la RILAA (en documentos)	Presidente CE	Total	Se redactó documento, asignándole funciones a cada miembro del CE	Se efectuó una vez finalizada la 3ª. Asamblea de la RILAA.
	Establecer los procedimientos de trabajo del CE	Manual de procedimientos de trabajo del CE estableciendo las formas de comunicación y trabajo de los miembros.	Miembros del CE.	Total	Se distribuyeron tareas a través de un formulario elaborado por OPS. Se articuló a través del Chat y de Email. Se considera grado de cumplimiento total ya que se lograron los objetivos para trabajar en la ejecución del plan de acción.	Se recomienda elaborar el Manual de Procedimientos de trabajo del CE para el próximo Plan de Acción

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLE	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
Difusión activa de la labor de la RILAA y beneficios del sistema de garantía de calidad y acreditación, formación y fortalecimiento de redes nacionales a nivel de autoridades con mayor poder de decisión en cada país.	Comunicaciones escritas oficiales de la RILAA a los representantes miembros de la RILAA en cada país y la representación OPS-FAO	Documentos generados del CE	Comité Ejecutivo	Total	Fue redactada y traducida al inglés comunicación a ser enviada a los representantes de la RILAA en cada país y a las representaciones de OPS y FAO.	
	Reuniones informativas con las máximas autoridades ejecutivas nacionales	Documento informativo del representante miembro de la RILAA	Miembro del CE/Ejecutor representante miembro(s) RILAA de cada país	Total	*En el marco de ambos Proyectos TCP/RLA/3013 y 3014 de FAO se realizaron reuniones informativas con autoridades relevantes del país. *Lo mismo en oportunidad de las actividades de cooperación técnica de OPS (tales como creación de Redes Nacionales, Seminarios técnicos de extensión, tres Talleres de articulación de los laboratorios, etc.) (OPS y FAO).  * También se realizó la	

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLE	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
					presentación de la RILAA en el IV Congreso Iberoamericano de Laboratorios en México por invitación de la EMA.	
	Confección del documento de trabajo de la RILAA a la Conferencia Regional FAO/OMS sobre Inocuidad de los Alimentos para las Américas y el Caribe	Presentación del documento de trabajo	Comité Ejecutivo	Total	Con la colaboración de varios integrantes del CE y la SEO se elaboró un documento que fue presentado en la Conferencia Regional FAO/OMS sobre Inocuidad de los Alimentos para las Américas y el Caribe.	
Gestionar ante Organismos Internacionales, Regionales y Nacionales los recursos técnicos y financieros para el desarrollo de las actividades de la RILAA	Solicitudes de recursos, presentación de proyectos	*Se solicitó cooperación a ocho agencias de Cooperación Internacional/respondieron tres.  *En la creación de la Red de la República Dominicana participaron tres misiones de asesores	Miembro del CE/Ejecutor representante miembro(s) RILAA del país	Total	*Se redactó un documento y se tradujo, distribuyéndose en las siguientes agencias de Cooperación Internacional: ACDI-CIDA (Canadá) ADF (Francia)	De las ocho agencias mencionadas respondieron tres manifestando que no podían brindarnos apoyo por el momento.  Se propone buscar otras alternativas para que la RILAA pueda obtener recursos para su sustentabilidad.

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLE	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
		de la RILAA.			<p>AECI (España)  AGCI (Chile)  AUSAID  (Australia)  DFID (Reino Unido)  GTZ (Alemania)  JICA (Japón)</p> <p>*Se creó la Red de Rep.Dominicana a través del Proyecto PATCA (Organismo: BID)</p> <p>*Se concretó un TCC(de OPS)entre Bolivia-México.</p> <p>*Asesoramiento en Gestión de Calidad al IIBI.</p> <p>*LAVECEN recibió asesoramiento de la RILAA en infraestructura y bioseguridad.</p> <p>Se movilizaron asesores de la RILAA con fondos OPS a dictar cursos el</p>	

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLE	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
					ISP(Chile) y en Paraguay.	
	Gestionar ante la Comisión del Codex Alimentarius la participación de la RILAA como observador	Número de participaciones en el Codex	Comité Ejecutivo	Parcial	<p>Se redactó y tradujo al inglés comunicación haciendo la solicitud de participación. Se envió al Codex Alimentarius acompañada por el documento presentado en la Conferencia Regional FAO/OMS sobre inocuidad de Alimentos.</p> <p>Se recibió respuesta, interpretando que la RILAA era una Red de OPS y FAO. Torroba efectuó la aclaración de que se trata de una red de los países. Se recibió nuevamente respuesta con el procedimiento a seguir para poder</p>	Reformular la propuesta para el próximo Plan de Acción 2009-2010

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctiva o Comentarios</b>
					participar como observador.	
Promover la creación de redes nacionales y hacer seguimiento en el grado de avance de las existentes.	<p>Evaluar las fortalezas y debilidades de las redes existentes.</p> <p>Capacitación en la creación de redes nacionales, a los miembros que lo requieran.</p>	<p>Número de países con redes/Número de países miembros</p> <p>Este indicador como tal no quedó bien seleccionado.</p> <p>Habría que definir previamente que es participación.</p>	Comité Ejecutivo	Contínuo	Se envió comunicación a las redes ya existentes a fin de que informaran el estado de situación. Se han evaluado las respuestas recibidas las que figuran en el addendum 2. La SEO (OPS) brindó apoyo a los países para la creación de nuevas Redes Nacionales.	<p>Se propone replantear esta meta para el próximo plan de acción.</p> <p>Se crearon las Redes de Cuba, Perú, República Dominicana, Paraguay (en proceso) y El Salvador (en proceso).</p>

a. Promover una comunicación efectiva entre los miembros de la RILAA, a través de la Secretaría ex officio

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctiva o Comentarios</b>
Promover la actualización permanente del Sistema de Información (encuesta, correos electrónicos y	Solicitar trimestralmente actualización de la información a cada miembro de la RILAA	El Sistema de información fue modificado por OPS para que queden registradas las fechas de las actualizaciones realizadas y quede como indicador.	Comité Ejecutivo/Ejecutor SEO	Continuo	La OPS brinda todo el apoyo necesario a los integrantes de la RILAA para poder ingresar al Sistema de Información y registrar las	<p>Continuar solicitando mantener actualizada la información.</p> <p>Se propone simplificar el Sistema de Información, para el próximo plan de</p>

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctiva o Comentarios</b>
suscripciones de los grupos)					actualizaciones que se realizan.	acción.

- b. Promover la formación de recursos humanos en función de las recomendaciones de los grupos técnicos y las necesidades detectadas en el sistema de información

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctiva o Comentarios</b>
Facilitar la información que permita desarrollar la capacitación identificada como necesidad en los grupos técnicos.	Gestionar los recursos para la capacitación identificada por los grupos técnicos.  Elaborar un cronograma consolidado anual de cursos y difundir la información	<b>8</b> Talleres dictados dentro de los Proyectos de FAO.  <b>17</b> cursos dictados con el apoyo de OPS desde la última Asamblea a la fecha.	Miembros del CE	Total	Se elaboró documento que indica los cursos de Rilaa que han sido dictados y que están disponibles para los miembros y además indica direcciones de internet de utilidad para encontrar información valiosa sobre capacitación. Este documento también se encuentra en la página web de RILAA	Se cursó comunicación a los laboratorios miembros para que confirmaran la información sobre los cursos de capacitación ofrecidos y solicitados que están anotados en el Sistema de Información Con la información se elaboró tabla de cursos ofrecidos.

- 2 - Hacer un seguimiento de los diferentes compromisos adquiridos por los miembros de la RILAA en base a las pautas elaboradas

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctiva o Comentarios</b>
Evaluar la participación de los laboratorios	Dar seguimiento al procedimiento que establece las actividades y	Número de laboratorios activos/Numero total de	Comité Ejecutivo	Parcial	Se elaboró comunicación para enviar a los coordinadores	Los coordinadores enviaron la comunicación a los

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctiva o Comentarios</b>
en las actividades de la RILAA.	responsabilidades de los integrantes de la RILAA para la comunicación	laboratorios miembros Este indicador como tal no quedó bien seleccionado. Habría que definir previamente que es laboratorio activo.			solicitando información sobre el cumplimiento de sus actividades y responsabilidades. Los coordinadores elaboraron dichos informes y los enviaron a la SEO y CE.	facilitadotes.
Promover el fortalecimiento entre los laboratorios y los organismos de control y seguridad de los alimentos	Facilitar la identificación de los principales problemas que afectan el uso de los recursos destinados	Informes de los Talleres.	Comité Ejecutivo	Total	Se realizaron tres talleres piloto organizados por OPS, para evaluar la articulación de los laboratorios y las contrapartes institucionales, con el propósito de optimizar el uso de la “herramienta” laboratorio al servicio de los programas.	

***ADDENDUM I DEL INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO***  
**INFORME DEL GRUPO AD HOC PARA LABORATORIOS DE LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA DEL CARIBE**

Países miembros: Aruba, Barbados, Belice, Dominica, Guyana, Santa Lucía, San Vicente & las Granadinas y Suriname.

Durante 3.<sup>a</sup> Asamblea de la RILAA, el Comité Ejecutivo acuerda restablecer al Grupo *ad hoc* para los laboratorios de los países de habla inglesa del Caribe.

Suriname (Haidi Tjon Kon Fat) fue nombrado nuevamente como Presidente del grupo y Panamá (Jacqueline Jones) fue designado como persona de contacto por el Comité Ejecutivo de RILAA.

Aruba, Barbados, Santa Lucía, Belice, San Vicente & las Granadinas y Suriname asistieron a la 3.<sup>a</sup> Asamblea.

### ***Términos de Referencia 2005-2007***

- Servir como punto focal para los laboratorios miembro de la RILAA ubicados en la región del Caribe de habla inglesa, con la finalidad de que otros laboratorios de alimentos de la región se hagan miembros de RILAA;
- Mantener informados a los laboratorios de habla inglesa de la región del Caribe, de las actividades desarrolladas dentro de RILAA;
- Facilitar la participación activa de los laboratorios miembro de la región del Caribe de habla inglesa y/o ayudarlos a resolver cualquier dificultad encontrada;
- Desarrollar y facilitar la ejecución e implementación del proyecto de la FAO, similar a TCP3013/3014, para la región del Caribe de habla inglesa.

De ser necesario la Oficina Subregional de la FAO para el Caribe (Sra. Carmen Dárdano) y la Coordinación del Programa de la OPS para el Caribe (Dr. Lloyd Webb), brindarían su apoyo.

### ***Actividades***

2005 hasta 2007

- Se enviaron correos electrónicos invitando a los laboratorios de alimentos de St. Kitts, Trinidad & Tabago y Jamaica a solicitar de nuevo su afiliación a la RILAA.

2005

- El borrador de la propuesta del proyecto de la FAO (similar al TCP3013/3014,) fue traducido y adaptado a la situación del Caribe. Se recibieron observaciones de los países miembros y presentadas al Lic. Jorge Torroba de la SEO, quien a su vez envió un resumen de las mismas a la FAO. Debido a las limitaciones financieras no se realizó el proyecto.

2006

- Un seminario de adiestramiento: “Actualización sobre la Norma ISO/CEI 17025:2005 (diciembre de 18, 2006) a través de Internet, con traducción simultánea al inglés, fue organizado por la OPS. No hubo participantes de los países del Caribe de habla inglesa. La traducción simultánea al inglés de los eventos virtuales fue suspendida-debido a razones de costo- eficiencia – hasta que pueda asegurarse la participación efectiva de los miembros.

2007

- Miembros del grupo participaron en la Validación Microbiológica de Métodos Cromogénicos (REBLAS). No resultó exitosa debido a

los problemas logísticos.

- Se intentaron realizar reuniones virtuales semanales en la sala de Chat de la RILAA , pero debido a la falta de interés no se siguió con esta actividad.
- Se propuso realizar un entrenamiento sobre el uso de la NORMA ISO 17025, dictado por el Dr. Stanley Gagnon (Agencia de Inspección Alimentaria del Canadá (CFIA) y organizado por la OPS, como parte del proceso para implementar un grupo técnico de habla inglesa para los países del Caribe. El entrenamiento en vivo no pudo realizarse debido a la falta de interés de los miembros y porque la opción a través de Internet (webcast) para este tipo de adiestramiento, no fue posible para la CFIA. Acción necesaria: Los países de habla inglesa del Caribe deben realizar las pruebas necesarias, para comprobar su acceso a la transmisión regular a través de Internet.

#### ***Logros***

- Se celebraron reuniones virtuales en el chat de la RILAA.
- Entrenamiento a través de webcast está en proceso.

#### ***Retos o desafíos***

- No hay el compromiso suficiente de los miembros para una participación activa.
- La conexión a Internet ha sido deficiente para facilitar la participación en las sesiones de charlas y para el adiestramiento.
- Los países del Caribe de habla inglesa deben complementar la información contenida en el Sistema de Información de la RILAA, para facilitar la evaluación y costos de las acciones correctivas..
- La persona de contacto no permanece largo tiempo en su oficina.

#### ***Seguimiento***

Aplicar una estrategia creativa para seguir promoviendo y ayudando a los laboratorios de alimentos, a hacerse miembros de la RILAA y motivar a los miembros existentes para que participen activamente en las actividades de la red.

**ADDENDUM 2 DEL INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO**

**INFORME DE LA COORDINACIÓN DE REDES NACIONALES**

**META:** Promover la creación de redes nacionales y hacer seguimiento al avance de las ya existentes.

**TAREAS:**

- a) Evaluar fortalezas y debilidades existentes.
- b) Capacitación en redes nacionales.

<b>País/ Red</b>	<b>Estado actual de funcionamiento</b>	<b>Respaldo Legal</b>	<b>Nº de laboratoriosdis tribución</b>	<b>Actividades conjuntas</b>	<b>Difusión de las actividades de la RILAA</b>	<b>Otras actividades</b>
<b>BRASIL</b> Rede Brasileira de Laboratórios Analíticos em Saúde (REBLAS) Responsable: GGLAS/ ANVISA	En funcionamiento y consolidada	Ley Portaria (MS. 2031/2004)	28 (1 Federal 27 estatales). También laboratorios Municipales. Coordina todo ANVISA	Si, eventualmente reuniones técnicas, cursos y congresos con universidades y Sociedad Brasileira de Analistas de Alimentos	Si, por Internet, contactos y algunos ya están inscritos. Participación en los cursos virtuales de OPS	3 laboratorios ya tienen implantada la Norma ISO/IEC 17025. Se prevé una norma de cumplimiento obligatorio de requisitos mínimos
<b>URUGUAY</b> Red Nacional Municipal de Laboratorios de Análisis de Alimentos RENMLAA Responsable: IMM.	En funcionamiento. Fue creada con asesoramiento de OPS.	Son oficiales y los respalda una Ley, Decreto Ministerial, Ordenanza Municipal, etc.	19 Laboratorios 1 en cada Intendencia Municipal	Reuniones técnicas y cursos.	Si se participa en los cursos virtuales de OPS. Utilizan el portal de la RILAA preparado por OPS	Integrados a un programa de VETA. Algunos laboratorios ya cuentan con una Política de Calidad
<b>URUGUAY</b> Red Nacional de Laboratorios de Análisis de Alimentos de Uruguay (RENLAA) –	Fue creada con asesamiento de OPS. En reactivación	Creada el 27 de noviembre de 1998 e implementada el 6 de agosto de 1999. Coordinada conjuntamente por DILAVE,	En reordenamiento	Replicación a nivel nacional de los talleres FAO	Vinculación a través de las actividades vía Internet.	En la actualidad en etapa de reactivación. Se pretende alinear la red con la función de la Agencia Uruguaya de Seguridad Alimentaria (AUSA), en etapa de

País/ Red	Estado actual de funcionamiento	Respaldo Legal	Nº de laboratoriosdis tribución	Actividades conjuntas	Difusión de las actividades de la RILAA	Otras actividades
Responsable: LATU		IMM y LATU. Incluye laboratorios gubernamentales, universitarios y privados.				creación.
<b>ARGENTINA</b> Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de alimentos (RENALOA) Responsable: INAL	En funcionamiento, crecimiento y mejora continua Fue creada con asesoramiento de RELOAA y OPS.	Creada el 21 de abril del 2006 Por los laboratorios miembro de la RILAA: Instituto Nacional de Alimentos (INAL), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) Y Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)	19 Laboratorios bromatológicos provinciales y 1 laboratorio municipal	Base de datos de recursos humanos, capacidades analíticas y operativas. Guía para auditorias en ISO 17025. Programa de capacitación, varios cursos realizados, Intercambio permanente de conocimientos técnicos Difusión de pruebas de proficiencia.	Si se participa en cursos virtuales del OPS.	Se viene ejecutando un plan de trabajo 2008-2009 donde se destaca: confección de la página web, revisión y análisis de estatutos, réplica Proyecto FAO,.  Cuenta con un Programa de Vigilancia de contaminantes (químicos, biológicos, nutricional y etiquetado)
<b>ARGENTINA</b> Red Argentina de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos (REDALOA)	En funcionamiento, crecimiento y mejora continua Fue creada con asesoramiento de OPS.	Estatuto provisional de fecha 05/09/06 Conformada por los laboratorios miembros de la RILAA por	Actualmente la integra los laboratorios vinculados a la actividad de las 3 instituciones que la	Se diseño una pagina web www.redaloe.gob.ar se mantiene un canal de información actualizada	Se difunden por medio de la pagina web www.redaloe.gob.ar y via contactos a e-mail a los asociados.	Se mantienen reuniones entre los miembros de la Secretaría Ejecutiva (INTI-SENASA-INAL) donde se planifican las actividades a realizarse

País/ Red	Estado actual de funcionamiento	Respaldo Legal	N° de laboratorios de distribución	Actividades conjuntas	Difusión de las actividades de la RILAA	Otras actividades
Responsables: INTI, SENASA, INAL		Argentina: Instituto Nacional de Alimentos ( <b>INAL</b> ), Instituto Nacional de Tecnología Industrial ( <b>INTI</b> ) y Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria ( <b>SENASA</b> )	conforman.  Se han asociado en forma directa 13 laboratorios ubicados en diferentes regiones del país y pertenecientes a instituciones oficiales del ámbito científico, universitario, proveedores de aguas y vinculados con el área de alimentos y medio ambiente.  Están asociados también las bromatologías municipales y provinciales que conforman la RENALOA (red del INAL) Lo que haría un total de <b>33 laboratorios</b> .  Este número incluye a 6 laboratorios de la red del <b>SENASA</b>	redaloo@inti.gov.ar  Se dictaron cursos de capacitación con la modalidad a distancia a los laboratorios miembros con apoyo de OPS. Se dictaron en primer medida la réplica de los Talleres regionales de la FAO.  Se organizaron 4 grupos técnicos para discutir temas de interés, estos grupos son:  1- Capacitación-Gestión de calidad-Interlaboratorios y materiales de referencia  2- Legislación e información epidemiológica  3- Química  4- Microbiología	redaloo@inti.gov.ar	en el corto y mediano plazo.

<b>País/ Red</b>	<b>Estado actual de funcionamiento</b>	<b>Respaldo Legal</b>	<b>Nº de laboratoriosdis tribución</b>	<b>Actividades conjuntas</b>	<b>Difusión de las actividades de la RILAA</b>	<b>Otras actividades</b>
<p><b>PERÚ</b></p> <p>Red Nacional de Laboratorios de Análisis de Alimentos de Perú – (RNLAAP)</p> <p>Responsables: DIGESA , CENAN, SENASA</p>	<p>En funcionamiento.</p> <p>Fue creada el 2007 con asesoramiento de OPS.</p>	<p>1ª Reunión de creación de la red y elaboración de borrador de estatutos para su aprobación con la participación de DIGESA , CENAN, SENASA y laboratorios de sus redes</p>	<p>36 laboratorios regionales y Subregionales del Ministerio de Salud, 01 Viceministerio de Pesquería y 01 Municipal que conforman la RENLAB Perú con un total de 41 laboratorios, incluyendo a 3 laboratorios del nivel nacional</p>	<p>Reuniones técnicas para conformar la Red y sobre estrategias para mejorar la interrelación con los usuarios del laboratorio con apoyo de la OPS el 2007</p>	<p>Los laboratorios de la Red participan en conjunto los cursos de capacitación a través de Internet organizados por OPS y comparten la información que dispone la RILAA</p>	<p>Se están revisando los Estatutos para convocar a reunión de aprobación.</p> <p>Los miembros participan en la revisión de normas sanitarias de alimentos en prepublicación, en capacitación y coordinación.</p> <p>Se incorporará al SENASA.</p>
<p><b>VENEZUELA</b></p> <p>Red venezolana de laboratorios de análisis de alimentos (REVLAA)</p> <p>Responsable: INHRR</p>	<p>Aún no funciona de manera activa. Falta mayor comunicación.</p> <p>Fue creada con asesoramiento de OPS (2 talleres).</p>	<p>Cuenta con reglamento elaborado por los laboratorios. Falta aprobación del INHRR</p>	<p>12 Laboratorios</p>	<p>Reuniones Técnicas Cursos Talleres Ensayos de aptitud, actividades de capacitación.</p> <p>Todos trabajan con Normas Venezolanas</p>	<p>Si se difunden sobre todo el proyecto FAO.</p> <p>Se participa en los cursos virtuales de OPS.</p>	<p>Los laboratorios “INHRR” CIEPE FLASA HRIDROVEN MINAMB, cuentan con Política de Gestión de Calidad. Se apoya al programa de VETA</p>
<p><b>REPUBLICA DOMINICANA</b></p> <p>Red Dominicana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (REDLAA).</p> <p>Responsable: LNS</p>	<p>En proceso de Consolidación. Fue creada en Agosto 2006 con asesoramiento de REBLAS, RELOAA y OPS.</p>	<p>Cuenta con una Ley Decreto Ministerial y Ordenanza Municipal Reglamentos</p> <p>El Reglamento</p>	<p>6 Laboratorios</p>	<p>Reunión de creación. Actividades de Gestión de Red. Capacitación continúa. Dos de los laboratorios miembros de la</p>	<p>Se difunden todas las actividades de la RILAA</p>	<p>Objetivo a mediano plazo armonización de métodos de ensayo</p> <p>Actualmente se esta diseñando el Programa de Vigilancia, con base a los posibles contaminantes, tanto en alimentos</p>

<b>País/ Red</b>	<b>Estado actual de funcionamiento</b>	<b>Respaldo Legal</b>	<b>Nº de laboratoriosdis tribución</b>	<b>Actividades conjuntas</b>	<b>Difusión de las actividades de la RILAA</b>	<b>Otras actividades</b>
Dr. Defilló		de operación de la REDLAA fue elaborado y revisado y esta en trámite de aprobación		RILAA están en proceso de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad Según ISO/IEC/17025 y el otro esta certificado por ISO/9001/2000 con planes de acreditarse con la ISO/ IEC/17025 en este año 2008		producidos localmente como en los importados.
<b>PARAGUAY</b> Red Paraguaya de Laboratorios de Análisis de Alimentos (REPLAA) Punto de Contacto: INAN	Taller de creación realizado en Mayo de 2007 con apoyo de OPS. Reunión para estructurarla el Dia 19 de septiembre 08:00hs en el salón auditorio de INAN					
<b>CUBA</b> Red Nacional de Laboratorios de Análisis de Alimentos de Cuba (RNLAAC) Responsable: INHA	El 23 de Marzo se realizó el taller para constituir la red. Fue creada con asesoramiento de OPS.	Durante el taller se aprobaron los Estatutos de la RNLAAC Se definieron los grupos técnicos y su organización			Este año realizó el taller de articulación con las contrapartes del laboratorio	
<b>BOLIVIA</b>	Red consolidada	Creada en	10 Laboratorios	5 Talleres	Participación	Se cuenta con una

País/ Red	Estado actual de funcionamiento	Respaldo Legal	N° de laboratorios distribución	Actividades conjuntas	Difusión de las actividades de la RILAA	Otras actividades
<p>Red de Laboratorios Oficiales de Análisis De Alimentos (RELOAA)</p> <p>Responsable: INLASA</p>	<p>en pleno funcionamiento.</p> <p>Coordina el Ministerio de Salud y esta conformada por laboratorios de Salud, Agricultura y Universidades</p>	<p>Octubre de 1997. Aprobada mediante RM</p> <p>177/de/04/00</p> <p>037/de/22/03</p> <p>. Cuenta con Reglamentos y procedimientos aprobados.</p> <p>Métodos de ensayo armonizados</p>	<p>en 5 departamentos del país</p>	<p>Nacionales</p> <p>15 Cursos Internacionales y Nacionales</p> <p>Capacitación continúa, 3 reuniones del Comité Ejecutivo, intercambio permanente de conocimientos</p>	<p>permanente y activa en cursos on line de OPS, reuniones virtuales, ínter laboratorios, requerimiento de asesores, como facilitadores, en el uso de instrumentos y portal de la RILAA.. Asistencia a Asambleas y Gestión de la RILAA</p>	<p>política de calidad de carácter obligatorio: a) nivel RECONOCIMIENTO (requisitos mínimos)</p> <p>b) ACREDITADOS (cumplimiento de la NORMA ISO/IEC 17025).</p> <p>Actualmente se cuenta con 1 Laboratorio ACREDITADO bajo Norma ISO 17025 (Lab. de Química de Alimentos – INLASA) y 2 a punto de lograr su acreditación (LABROB y Lab. de Microbiología-INLASA)</p> <p>Se ejecuta un programa de vigilancia de contaminantes en alimentos. Apoyo a la VETA</p>
<p><b>CHILE</b></p> <p>Red de Laboratorios Ambientales (RELABAM).</p> <p>Responsable: ISP</p>	<p>Consolidada y en funcionamiento.</p>	<p>Ley de Autoridad Sanitaria N° 19937, publicada en Diario Oficial de 24-02-04</p>	<p>20 laboratorios en distintas regiones, y 4 laboratorios satélite</p>	<p>Actividades de Capacitación: cursos teórico prácticos, talleres. Encuentros Nacionales con inclusive el Ministerio de Salud</p>	<p>Si principalmente cursos on line de OPS</p>	<p>Se cuenta con metodologías armonizadas, con política de calidad y con programas de vigilancia de nutrientes y contaminantes.</p> <p>Apoya a la VETA</p>

País/ Red	Estado actual de funcionamiento	Respaldo Legal	Nº de laboratoriosdis tribución	Actividades conjuntas	Difusión de las actividades de la RILAA	Otras actividades
<p><b>EL SALVADOR</b></p> <p>Red Salvadoreña de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RESLAA).</p> <p>Puntos de Contacto: MAG, MSPAS, FUSADES</p>	<p>Red Salvadoreña de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RESLAA) , en proceso de formación, con asesoramiento de OPS .</p> <p>Se han realizado reuniones entre los 3 laboratorios miembros para consolidar la formación de la red, elaborar los estatutos y establecer los grupos técnicos</p>	<p>Se esta realizando consulta legal sobre los Estatutos y Carta de entendimiento entre las instituciones que conforman la red nacional</p>	<p>Tres laboratorios conforman oficialmente la red , con sus laboratorios regionales respectivos en todo el país</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones del comité ejecutivo para conformación de la red nacional.</li> <li>- Elaboración de los estatutos y discusión de los mismos.</li> <li>- Reuniones para intercambio de información técnica.</li> <li>- Intercambio continuo de información interinstitucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en cursos virtuales de capacitación de OPS.</li> <li>- Participación en pruebas interlaboratorio programadas por la RILAA.</li> <li>- Difusión de las capacitaciones técnicas recibidas por el proyecto en forma interinstitucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusión de un Plan de trabajo conjunto para los años 2009-2010.</li> <li>- Participación en comités técnicos de normalización en el país.</li> <li>- Armonización de metodologías de análisis para alimentos, tanto físico-químicas como microbiológicas.</li> <li>- Laboratorio del MSPAS (físico químico en aguas 16 y 4 microbiológicos, y FUSADES-LCI (12 análisis microbiológicos en aguas, alimentos y bebidas y 5 físico químico en aguas) Acreditados bajo la ISO/IEC 17025:2005 con el ente nacional de acreditación (CONACYT) y el MAG-DGSVA en preparación para la acreditación.</li> </ul>

**PLAN DE ACCIÓN 2005–2007 DEL GRUPO TÉCNICO DE GESTION DE LA CALIDAD  
EVALUACION**

<b>META</b>	<b>TAREA</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctivas o Comentarios</b>
Acreditación de Laboratorios de análisis de alimentos miembros de la RILAA.	(1) Difundir los Planes Nacionales y Subregionales para el fortalecimiento de los sistemas de aseguramiento de calidad analítica de los laboratorios de alimentos que participan en el Proyecto TCP/RLA/3013 (A) y TCP/RLA/3014 (A)  Desarrollar plan de acción respectivo.	Nº de actividades de difusión realizadas por laboratorios participante/ Nº de laboratorios participantes en los proyectos  Tipo de actividad de difusión realizada y Nº de participantes por actividad (*)	Director Nacional del Proyecto  Responsable y grupo de calidad del Laboratorio y representante ante el GTGC	Total	El coordinador del Grupo Técnico de Gestión de Calidad ha enviado tres correos electrónicos para que los directores nacionales ofrezcan opinión sobre cómo puede el grupo ayudarles a implementar los planes subregionales trazados sin respuesta hasta el momento.  Los facilitadores enviaron otra comunicación y sólo se recibió una respuesta.  En este momento la meta se puede dar como cumplida ya que se han hecho todos los esfuerzos posibles.	Como sugerencia durante la discusión del informe con los miembros del grupo se sugiere mantener la Actividad pues es importante lograr cumplir con lo acordado durante el proyecto pero se propone cambiar los indicadores.
	(2) Propiciar acuerdos y aplicar la Carta de Entendimiento entre instituciones nacionales e internacionales que lo requieran.  Desarrollar plan de acción respectivo.	Nº de acuerdos suscritos/Nº de acuerdos solicitados	Laboratorio que asesora y Laboratorios que recibe asesoría	Parcial	Los facilitadores (2) a través de correos periódicos mensuales recuerdan a los laboratorios que les fueron asignados que esta disponible la Carta de Entendimiento en el caso de que requieran propiciar algún acuerdo entre laboratorios miembros de la Red.  La SEO (OPS) también periódicamente envía correos electrónicos para propiciar entre los	Es de vital importancia revisar el mecanismo de firma de la Carta de Entendimiento y colocarlo como una actividad en el próximo PA; uno de los motivos de demora es que hay funcionarios que inician el trámite con los Departamentos Jurídicos de su

META	TAREA	INDICADOR	RESPONSABLE	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctivas o Comentarios
					<p>laboratorios miembros la firma de Cartas de Entendimiento.</p> <p>Entre Laboratorio Paraguay (INAN) y el ISP de Chile se concretó pasantía sin firma de Carta de Entendimiento.</p> <p>Se llevo a cabo una pasantía entre técnicos de LAVECEN de República Dominicana que estuvieron en CENAPA de México.</p> <p>Finalmente también se realizó un acuerdo entre IBII de República Dominicana y el ISP de Chile.</p> <p>Se hizo muchísimo esfuerzo para lograr un acuerdo entre.</p>	Institución éstos demoran y finalmente se termina realizando las cooperaciones o consultorías pero sin firmarlas.
	<p>(3) Verificar y analizar los criterios de selección de asesores de la RILAA contenidos en el formulario versus los contenidos en el software ofrecido por REBLAS</p> <p>Desarrollar plan de acción respectivo.</p>	Cumplimiento	SEO y GTGC	Total	Meta cumplida al elaborar RILAA los criterios y su propia base de datos de asesores que esta disponible en la página Web". La base de datos de REBLAS contienen buena información, pero su estructura y contenidos eran menos apropiados para el nivel interamericano.	
	<p>(4) Informatizar y difundir formulario de asesores de la</p>	Base de datos elaborada	SEO GTGC	Total	Meta cumplida al crear RILAA su propia base de datos de asesores, que fue	

META	TAREA	INDICADOR	RESPONSABLE	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctivas o Comentarios
	<p>RILAA en gestión de calidad.</p> <p>Desarrollar plan de acción respectivo.</p>				<p>elaborada por la OPS y esta disponible en la página web. Al presente se han registrado 30 asesores. Se destaca el carácter solidario en que se base la oferta de cooperación de los asesores.</p>	
	<p>(5) Identificar y difundir cursos vinculados a gestión de calidad que faciliten la capacitación permanente de los laboratorios miembros de RILAA en idioma español e inglés.</p> <p>Desarrollar plan de acción respectivo.</p>	<p>Nº de cursos incluidos en la base datos/año</p>	<p>GTGC</p>	<p>Total</p>	<p>En la página Web (Sección archivos de grupo) están dos documentos aprobados por el GTGC que se elaboraron y discutieron para cumplir con esta meta.</p> <p>1-Recopilación de cursos virtuales brindados para RILAA por OPS (Se pueden guardar en CD-ROM con previa autorización) y algunas páginas de internet en las que encontrará información actualizada.</p> <p>2- Recopilación de datos del Sistema de información respecto de Cursos de Capacitación ofrecidos por los laboratorios de RILAA (qué laboratorios ofrecen capacitación y en qué temas los ofrecen).</p> <p>En este período se han realizado 8 cursos a distancia con más de 350 participantes en cada uno. Éstos están disponibles en la página Web; uno fue traducido simultáneamente</p>	<p>Se decidió durante las discusiones del grupo hacer el listado más flexible pues de este modo el tiempo de revisión es más amplio.</p> <p>El Coordinador del Grupo Técnico de Gestión de Calidad envió comunicados a los Encargados en cada laboratorio miembro para que actualizaran la oferta o la solicitud en cuanto al tema de Capacitación continua. El listado corresponde a la información disponible en del Sistema de Información. (actualizada parcialmente)</p> <p>El INP de Ecuador plantea que se</p>

META	TAREA	INDICADOR	RESPONSABLE	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctivas o Comentarios
					lo que contribuye la inclusión de los miembros del Caribe- Inglés.	puede contemplar la posibilidad, para el próximo período, de llegar a algún acuerdo que beneficie a los laboratorios miembros con el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y el Organismo de Acreditación Ecuatoriano (OAE) para que puedan participar de los cursos organizados por éstos, con reducción inclusive de los costos.
	(6) Dar seguimiento a la propuesta de Proyecto FAO sobre aseguramiento de calidad en el laboratorio para países de habla inglesa miembros de la RILAA en cumplimiento a la recomendación realizada en la Asamblea. Desarrollar plan de	Proyecto aprobado	FAO	Total	La Presidencia del Grupo Ad Hoc para el Caribe Inglés adaptó una versión de los proyectos FAO - traducido por la OPS- y realizó las consultas a los países del área. Incorporó las sugerencias y envió a la responsable de FAO en el Caribe Inglés. Lamentablemente, la FAO no consiguió implementar el proyecto.  En todo momento esta gestión del grupo Ad Hoc presidido por Suriname	El Coordinador del Grupo Técnico de Gestión de la Calidad en conjunto con SEO-OPS intentó activar la reunión semanal a través de un chat en inglés con la finalidad de activar a los países de habla inglesa.  SEO-OPS también evaluó la posibilidad de llevar a cabo un taller en

<b>META</b>	<b>TAREA</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctivas o Comentarios</b>
	acción respectivo.				estuvo apoyada por el Grupo Técnico de Gestión de Calidad y por SEO-OPS.	inglés sobre la Norma ISO 17025 de manera que éstos pudieran afianzar el grupo y participar más activamente de los beneficios de RILAA.
	(7) Elaborar el perfil de los auditores y establecer prerrequisitos en cuanto a su calificación y "expertise". Desarrollar plan de acción respectivo.	Perfil elaborado	GTGC	Total	En la página Web (Archivos del grupo) se encuentra el documento aprobado por el GTGC, el borrador fue elaborado con la colaboración de SAG de Chile, revisado por el SENASA de Argentina y luego enriquecido por los laboratorios miembros participantes de las reuniones semanales.	Se recomienda que los laboratorios miembros utilicen el documento para entrenar y calificar a su equipo de auditores internos.  Se propone que para el siguiente Plan de Acción este documento sea revisado por los laboratorios miembros que ya han recibido su acreditación para obtener sus comentarios.
	(8) Promover el uso de las listas de verificación por los laboratorios miembros. Desarrollar plan de acción respectivo.	N° de auditorías internas realizadas por laboratorios utilizando la lista de verificación/año	GTGC	Parcial	Se enviaron comunicaciones a los laboratorios miembros para evaluar el grado de utilización de las listas de verificación. Los laboratorios que respondieron manifestaron haber utilizado la Guía pero hacen propuestas para	Algunos laboratorios miembros participantes de las reuniones semanales han propuesto unificar la Guía de evaluación (preparadas por los tres grupos técnicos) y

META	TAREA	INDICADOR	RESPONSABLE	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctivas o Comentarios
					mejorarla en el próximo PA.	<p>establecer un solo documento.</p> <p>Hay que lograr mayor participación de los laboratorios en cuanto a este tema, ya que fueron pocos los que contestaron y participaron de las discusiones en las reuniones semanales.</p>
	<p>(9) Incluir en el sistema de información un punto para verificar el grado de utilización en auditorias internas de la lista de verificación elaborada por el GTGC.</p> <p>Desarrollar plan de acción respectivo.</p>	Punto incorporado en el sistema de información	SEO Coordinador GTGC	Parcial	Se decide primero promover la actualización del Sistema de Información que en este período se ha dado en forma apenas incipiente.	<p>Primero se debe incentivar con mayor fuerza a los laboratorios miembros a actualizar el Sistema de Información, explicando su importancia y ejemplificando su utilidad.</p> <p>De no haber respuesta se propone discutir las medidas a tomar en cuanto a los laboratorios pasivos en este tema pues el Sistema de Información es la base para el cumplimiento de los objetivos de la RILAA.</p>

<b>META</b>	<b>TAREA</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctivas o Comentarios</b>
	<p>(10) Realizar pre-auditorías entre laboratorios miembros de la RILAA que postularán a la acreditación.</p> <p>Desarrollar plan de acción respectivo.</p>	Pre-auditorías realizadas	Responsable y grupo de calidad del Laboratorio	Parcial	La asesoría realizada entre República Dominicana (IBII) y Chile (ISP) tuvo como objetivo evaluar el estado de implementación del sistema de calidad para presentarse a auditoría de acreditación.	<p>No se ha logrado cumplir esta meta, debería haberse realizado mediante la utilización de la Carta de Entendimiento, sin embargo ha sido difícil por impedimentos legales.</p> <p>Se debe considerar también la complejidad de coordinar todo lo necesario para llevar a cabo la meta, lo que ha impedido su realización e incluirla en el próximo plan de acción.</p>
	<p>(11) Gestionar un acuerdo de cooperación entre IAAC y RILAA para facilitar la acreditación de los laboratorios miembros de la RILAA.</p> <p>Desarrollar plan de acción respectivo.</p>	Acuerdo logrado	CE, SEO y GTGC	Parcial	Se hicieron contactos informales con la IAAC y se envió una carta (por el CE) con la propuesta de buscar un acuerdo estratégico RILAA/IAAC. No se obtuvo una respuesta formal (como correspondencia) sino respuestas informales en la cual el IAAC planteaba la posibilidad de que la RILAA acuerde con cada Organismo de Acreditación de cada país, aunque no todos los países miembros de IAAC	<p>Continuar las gestiones con la IAAC.</p> <p>La meta fue parcialmente cumplida, debemos incluirla en el siguiente plan de acción para tratar de lograr el acuerdo para beneficio de los laboratorios miembros.</p> <p>El OA de Paraguay y el de México, mantienen su interés</p>

META	TAREA	INDICADOR	RESPONSABLE	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctivas o Comentarios
					estuvieron de acuerdo. Para RILAA no es factible ya que es una instancia panamericana como la IAAC además sería una tarea laboriosa acordar con cada OA nacional.	en realizar algún acuerdo con la RILAA para utilizar los servicios de pruebas interlaboratorio que organizamos, así como también los cursos por Internet organizados por OPS, entre otros.
	(12) Identificar y hacer gestiones ante posibles entes de financiamiento o propio financiamiento para la acreditación de laboratorios.  Desarrollar plan de acción respectivo.	Gestiones realizadas y recursos comprometidos	Responsable y grupo de calidad del Laboratorio	Parcial	No se consiguió avanzar en este punto por diversas razones:  1. Debía unirse con el plan general de acreditación de la Red.  2. Se debe definir cuáles serían las 3 técnicas que todos los laboratorios incluidos en el plan deberían acreditar (para dar cumplimiento al plan general de acreditación de 2003).  3. Estimar los costos y acordar dentro de la Rila una banda de porcentaje de esos costos que deberían colocar cada laboratorio miembro y luego tratar de obtener financiamiento.	Debe pasarse al próximo Plan de Acción.  Los laboratorios han hecho esfuerzos dispersos y no en conjunto como miembros de RILAA. Además, algunos durante este período han alcanzado acreditación pero no ha sido un esfuerzo conjunto. Durante la próxima Asamblea es importante definir el listado de los laboratorios que realmente van a estar en conjunto trabajando bajo el paraguas de RILAA en este sentido, cuales son los laboratorios que ya han alcanzado su acreditación y que están dispues-

META	TAREA	INDICADOR	RESPONSABLE	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctivas o Comentarios
						tos a colaborar activamente en el plan.
	<p>(13) Abordar temas de bioseguridad y de gestión ambiental.</p> <p>Desarrollar plan de acción en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- capacitación</li> <li>- elaboración de procedimientos</li> <li>- implantación de los procedimientos</li> <li>- verificación del cumplimiento</li> </ul>	<p>N° de cursos realizados</p> <p>N° de participantes</p> <p>N° de procedimientos elaborados e implantados</p> <p>N° de laboratorios que cumplen</p>	Laboratorios miembros y GTGC	Parcial	<p>En la página Web (Archivos de grupo) se encuentra el documento que contiene toda la información desarrollada por los laboratorios miembros que participan en las reuniones semanales.</p> <p>Se elaboré un documento con 7 capítulos que incluyen procedimientos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Almacenamiento de Reactivos</li> <li>- Instalaciones del Laboratorio</li> <li>- Transporte y Tratamiento de Muestras e Insumos para Análisis Microbiológico</li> <li>- Tratamiento y Eliminación de Residuos Microbiológicos</li> <li>- Eliminación de Desechos</li> <li>- Capacitación y Contingencia</li> <li>- Materiales y Equipos</li> <li>- Protección Personal</li> </ul>	<p>Se elaboraron los documentos, pero no se consiguió completar la tarea en lo referente a la realización de cursos, y evaluación de los laboratorios para medir el grado de cumplimiento.</p> <p>Proponer para el siguiente plan de Acción desarrollar el resto en cuanto a capacitación e implementación de procedimientos.</p>

**PLAN DE ACCION 2005 – 2007 DEL GRUPO TECNICO DE ANALISIS QUIMICOS**

**EVALUACION**

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctiva o Comentarios</b>
1. Lograr mayor participación de los miembros en los grupos técnicos.	Motivar la creación de subgrupos de trabajo y asignarles tareas específicas.	Número de subgrupos formados	Coordinador, facilitador	Total	<p>Se crearon 4 subgrupos coordinados por los facilitadores, a quienes le fueron asignados laboratorios miembros de un número dado de países.</p> <p>La OPS informatizó las listas de asignaciones de los laboratorios y las colocó en la página Web de la RILAA, que administra Panalimentos- OPS/OMS.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitador: CENAPA, México: 14 laboratorios</li> <li>2. Facilitador: Instituto de Salud Pública Dr. Defilló; R. Dominicana: 14 laboratorios</li> <li>3. Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos, Cuba : 15 laboratorios</li> <li>4. Instituto Especializado de Análisis, Panamá: 13 laboratorios.</li> </ol>	<p>A pesar de los esfuerzos realizados, pocos laboratorios se han integrado al trabajo del grupo técnico, desde agosto 2005 a diciembre de 2007, siendo los participantes habituales: LABROB e INLASA de Bolivia, INP de Ecuador, IEA de Panamá, CENAN y DIGESA de Perú, ISP de Chile y LNSP de República Dominicana. La OPS ha intentado integrar al grupo de los países de habla inglesa, conjuntamente con la facilitadora del grupo (representante de IEA de Panamá) y la encargada de de los países de habla inglesa de los países del Caribe (Suriname), con la idea de crear un grupo único para Microbiología, Análisis Químico y Gestión de la Calidad y para efectuar reuniones virtuales explicativas del trabajo del grupo, sin éxito en su gestión. Se hace necesario continuar con este intento, para unificar al grupo.</p>

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>Grado de Cumplimiento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctiva o Comentarios</b>
2. Promover la actualización de la encuesta.	Continuar la identificación de Fortalezas y debilidades.	Número de actualizaciones/ número de laboratorios miembros 8/60	Coordinador, facilitador.	Parcial	Además de las notificaciones hechas mensualmente por la OPS, los facilitadores del grupo enviaron comunicación a los laboratorios asignados con la finalidad de dar cumplimiento a la meta. Además la OPS envió personalmente a cada laboratorio de la RILAA (de habla hispana o inglesa), comunicaciones recordando la necesidad de actualización de la encuesta. A los que respondieron se les notificó la satisfacción de la RILAA, por el trabajo hecho y a los que la iniciaron, se les motivó a continuar el trabajo emprendido.	Pocos laboratorios actualizaron completamente la información: LNSP-República Dominicana, LABROB e INLASA-Bolivia, CL- Suriname, ICA e INVIMA-Colombia , ISP de Chile y CENAN-Perú. 8 Actualizaciones/60 laboratorios miembros.  La identificación de nuevas fortalezas y debilidades, se ha realizado con lo trabajado el 2005 y las modificaciones hechas por los miembros en la encuesta en el bienio 2005-2007.
3. Propiciar acuerdos de cooperación entre laboratorios.	Usar carta de entendimiento elaborada y aprobada por la RILAA.	Número de cartas de entendimiento firmadas. Dos acuerdos	Coordinador, jefes de laboratorio.	Parcial.	La OPS elaboró una comunicación en donde se les señalaba a los miembros las fortalezas identificadas en el área de química y la posibilidad de hacer acuerdos entre laboratorios utilizando la carta de entendimiento. Esta comunicación fue complementada por uno de los facilitadores y posteriormente enviada varias veces a través de estos, a los laboratorios asignados para su utilización	Se gestionaron varios acuerdos de cooperación, concretándose, sin la firma de la Carta de Entendimiento, los correspondientes a: 1) LAVACEN (República Dominicana) con el Centro Nacional de Constatación en Salud Animal (México) y 2) SENACSA (Paraguay) con el SAG (Chile).Se intentaron sin concretarse acuerdos entre: 1) LNSP “Dr. Defilló” (Rep. Dominicana), con LATU (Uruguay) y el INTI (Argentina) y 2) INAM (Paraguay) con el LATU (Uruguay). También técnicos del LATU fueron capacitados por el CFIA (Canadá) en preparación de

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLES	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
						<p>muestras interlaboratorio, pero no hubo firma de CdE, por razones de orden legal. La complejidad del formato de la Carta de Entendimiento ha sido una traba para darle celeridad a varios intentos por concretar acuerdos entre los laboratorios. Hubo interés en celebrar acuerdos y el formulario no facilitó su acuerdo, se sugiere transformarlo en un Formulario que facilite la intención de colaboración entre los laboratorios, que deberá diseñarse para el período 2009-2010.</p>
<p>4. Promover entre los laboratorios miembros de la RILAA la postulación de asesores.</p>	<p>Cargar la base de datos y difundirla.</p>	<p>Número de asesores identificados</p>	<p>Grupo Técnico y SEO</p>	<p>Total</p>	<p>La OPS envió a los miembros de la RILAA comunicaciones mensuales en donde se les invita a suscribirse. Por otro lado uno de los miembros del grupo (INLASA-Bolivia), remitió comunicaciones periódicas a los miembros del grupo para unirse como asesores en el área de Química. Se han suscrito como asesores de la RILAA en el área de Análisis Químicos 12 profesionales para brindar asesoramiento y 8 para dar capacitación. Se ofrecen 12 en idioma español, 4 en inglés, 3 en portugués y 1 en francés.</p>	<p>La Lista de Asesores puede ser consultada en la página web de la RILAA.</p>

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLES	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
5. Promover el uso de la Guía de autoevaluación en el diagnóstico del estado de situación e identificación de no conformidades de los laboratorios miembros.	Asesorar al establecimiento de acciones correctivas y preventivas .	Número de laboratorios que usan la guía de Autoevaluación.	Grupos técnicos, laboratorios miembros.	Total	<p>La OPS, el coordinador y uno de los miembros del grupo encargado de la meta, enviaron numerosos correos solicitando a los laboratorios miembros que informaran sobre la utilización de la Guía de autoevaluación y las ventajas y desventajas encontradas en su uso, para ser considerada la posibilidad de modificación de la misma. De igual forma se solicitó el envío de las no conformidades detectadas y las posibles acciones correctivas realizadas.</p> <p>8 laboratorios reportaron el uso de la guía de autoevaluación . Aplicando la guía en la implementación de la norma ISO 17025, una red nacional de laboratorios de un país miembro de la RILAA, reportó 504 observaciones en los ítems DNI, NDA, NDNA en 12 laboratorios miembros.</p> <p>Se concluye que el uso de la guía sirve para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Evaluar el grado de avance de implementación de la norma y</li> <li>b. Grado de conformidad del sistema de aseguramiento de la calidad.</li> </ul>	Deberá insistirse a los laboratorios de la RILAA sobre la importancia de la Acreditación como uno de sus principales objetivos, para lo cual las Guías de autoevaluación resultan de gran ayuda para hacer seguimiento al proceso de implementación de la Norma 17025 y para planificar las auditorías internas.

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLES	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
					<p>Ambas facilitan la detección de NC, sus levantamientos y un apoyo fundamental para iniciar el proceso de acreditación.</p> <p>El Organismo Argentino de Acreditación, OAA opinó que la guía era apropiada para la etapa de implementación y también para auditorias internas una implementado el sistema. Lo extenso de la guía se justifica por la extensión de las materias de la Norma 17025.</p>	
<p>6. Ampliar el alcance de las pruebas interlaboratorios para analitos y matrices que requieran los laboratorios.</p>	<p>Identificar y priorizar las necesidades de los laboratorios. Elaborar instructivo de participación.</p>	<p>Número de no conformidades detectadas/acciones correctivas realizadas.</p>	<p>Grupo técnico, laboratorios miembros.</p>	<p>Total</p>	<p>1 - Instituciones que proveen interlaboratorios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- INTI Argentina</li> <li>- NFA, Suecia,</li> <li>- ISP-Chile</li> <li>- REBLAS, Brasil</li> <li>- CFIA, Canadá</li> </ul> <p>Número de nuevas pruebas disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 - Proximal en carnes</li> <li>2 - Vitaminas en paté</li> <li>3 - Metales en harinas</li> <li>4 - minerales en lácteos</li> </ul> <p>Se incluyó en la página web de la RILAA, en la sección Interlaboratorios un link al EPTIS (con toda la oferta de</p>	<p>Estimular y orientar a los laboratorios miembros que organizan pruebas interlaboratorios en sus países para que amplíen esa oferta a todos los laboratorios miembros de la RILAA, colocando la información en el "Cronograma de Pruebas Interlaboratorios" que se encuentra en la página web.</p> <p>En reunión ordinaria del grupo técnico los participantes aprobaron enviar notificaciones o comunicaciones dirigidas a los laboratorios participantes de pruebas interlaboratorio gratuitas en la que se les indicaba que de aceptar participar en las pruebas, es vital entregar los resultados en la fecha acordada y que se evalúa la posibilidad de negar cupos de participación si los laboratorios</p>

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLES	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
					pruebas a nivel mundial).	<p>no mantienen una participación mas activa en otras actividades de la Red (reuniones ordinarias de grupos técnicos, elaboración de documentos, etc.).</p> <p>Solicitar insistentemente a los miembros que requieran pruebas interlaboratorios que indiquen la matriz y analitos (químicos y microbiológicos) con la finalidad de indagar específicamente información con las organizaciones que atienden este tema.</p> <p>35 laboratorios demuestran interés en participar en pruebas interlaboratoriuos. Se elabora el cronograma de pruebas que estan en la página WEB de la RILAA</p>

**PLAN DE ACCIÓN 2005 – 2007 DEL GRUPO TÉCNICO DE MICROBIOLOGÍA  
EVALUACION**

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPON- SABLES</b>	<b>Grado de Cumpli- miento</b>	<b>Aclaración o Justificación</b>	<b>Acciones correctiva o Comentarios</b>
1. Facilitar, mantener y ampliar el proceso de acreditación de los laboratorios de microbiología de alimentos	1. Actualizar el sistema de información y la clasificación de los laboratorios de la Red en base al tema de acreditación.	Informe descriptivo de los laboratorios que están acreditados y en vías de acreditación	GT MICRO	TOTAL	<p>Además de los correos electrónicos enviados mensualmente por la OPS, en su función de SEO, los facilitadores del grupo remitieron comunicaciones solicitando la actualización del Sistema de Información.</p> <p>Dicha solicitud enfatiza tener al día los nombres y los correos electrónicos de los representantes (principal y suplente) de los laboratorios ante RILAA, y de los miembros (principal y suplente(s)) de los grupos técnicos, a fin de no perder los contactos.</p> <p>De acuerdo a la evaluación realizada en base a los datos contenidos en el Sistema de Información de la RILAA: 11 Laboratorios están acreditados, 16 están en proceso de acreditación y 27 laboratorios no indican en que etapa del proceso se encuentran.</p>	<p>A pesar de los esfuerzos realizados, muy pocos laboratorios han actualizado completamente sus datos y algunos otros han iniciado la actualización , sin culminar el trabajo; por lo que no se conoce con exactitud cuantos laboratorios de la RILAA han sido acreditados o han iniciado dicha acreditación, objetivo de la meta analizada.</p> <p>Incluir en el Plan de Acción 2009-2010, la indicación de los laboratorios de la Red en base al tema de acreditación, con la adición de cuales técnicas microbiológicas fueron acreditadas en cada laboratorio.</p>

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPON-SABLES	Grado de Cumpli-miento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
	2. Elaborar un cronograma de las pruebas interlaboratorio ofertadas para los miembros de la RILAA incluyendo los costos de participación.	Cronograma elaborado	GT MICRO	TOTAL	<p>Durante el período de 2005-2007 se realizó un sondeo entre los miembros para conocer si algún otro laboratorio de la RILAA, (además de los que ya participan) podía ofrecer pruebas interlaboratorio.</p> <p>El INTI de Argentina y la CFIA de Canada, ofertaron en 2006 Pruebas Interlaboratorios para parámetros microbiológicos.</p> <p>Reblas de Brasil para el 2007 realizó ensayos de Comparación de métodos microbiológicos, en donde participaron 25 laboratorios de la RILAA en forma gratui-ta en las 4 rondas organizadas durante el año, por gestiones realizadas por la OPS.</p>	El cronograma de pruebas interlaboratorios de la RILAA, esta disponible en su página web, dentro de la sección "Interlaboratorios".

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPON-SABLES	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
	3. Continuar con el programa interlaboratorio para detección de <i>Salmonella</i> spp, incluyendo aerobios mesófilos y coliformes (pendiente de confirmación)	Informe de los resultados	CFIA (Canadá)	TOTAL	<p>El Programa de Pruebas interlaboratorio fue realizado por la Agencia de Inspección Alimentaria de Canadá.</p> <p>En el período del Plan de Acción 2005-07, fueron realizadas dos rondas interlaboratorios (en el 2005 y al final de 2006). En la última ronda fueron incluidas la detección de <i>Listeria</i> spp., y el recuento de <i>Staphylococcus aureus</i> y <i>Escherichia coli</i>.</p> <p>Los resultados y evaluaciones de las rondas realizadas, están disponibles en la web de la RILAA, en la Sección Interlaboratorios..</p>	<p>Se envió una carta de agradecimiento a la CFIA, reconociendo la importancia del programa interlaboratorio para los miembros de RILAA y solicitando su continuidad.</p> <p>La OPS como SEO solicitó a la CFIA la actualización de los Programas para el 2008.</p> <p>Incluir en el Plan de Acción 2009-2010.</p>
	4. Continuar con el programa ínter laboratorio para detección de <i>Listeria monocytogenes</i>	Informe de los resultados	INTI, INPPAZ (Argentina)	TOTAL	<p>El INTI ofertó para Noviembre de 2006 un Interlaboratorios para <i>Listeria</i> spp y <i>Listeria monocytogenes</i>, en donde pudieron participar en forma voluntaria los laboratorios de la RILAA. Esta actividad no fue financiada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), pues se consideró de mayor impacto para la red usar esos fondos para financiar la Tarea 5.</p>	<p>Incluir en el Plan de Acción 2009-2010, por ser una Prueba muy importante para los laboratorios de la RILAA.</p> <p>En la actualización del Cronograma para el 2008 el INTI ofreció la prueba para el mes de Octubre.</p>

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPON-SABLES	Grado de Cumpli-miento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
	5. Incluir el programa interlaboratorio para detección de <i>Listeria monocytogenes</i> , <i>Salmonella spp</i> y <i>Escherichia coli</i> 0157 así como la cuantificación de aerobios mesófilos, <i>Clostridium perfringens</i> y <i>Staphylococcus aureus</i> (pendiente de confirmación).	Informe de los resultados	LANAGRO, MAPA (Brasil)	No se realizó	La OPS ofreció 4000 US\$ para su financiamiento, y realizó los contactos necesarios con los máximos responsables del LANAGRO/MAPA, pero no pudieron ser utilizados por problemas internos del MAPA	Incluir en el Plan de Acción 2009-2010 la búsqueda de nuevos proveedores de ensayos interlaboratorio en microbiología, que permitan la participación de los laboratorios miembro de la RILAA en forma gratuita.
	6. Incluir programa interlaboratorio coordinado por FAO, ofrecido en el marco de los proyectos de cooperación técnica TCP/RLA/3013 y TCP/RLA/3014.	Informe de los resultados	FAO	TOTAL	El Programa interlaboratorio fue llevado a cabo por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) de Argentina con el financiamiento de FAO. El ensayo realizado en julio de 2006, contempló la de-tección de Salmonella spp.	Veintitrés laboratorios participaron del ensayo interlaboratorio. Los resultados obtenidos por los laboratorios para las dos muestras enviadas fueron excelentes, o sea, 90 a 100% de los resultados informados por los participantes fueron satisfactorios.
	7. Buscar proveedores de pruebas internab-oratorio (no miembros de la Red) e Incluir esta información en la pagina web de la RILAA.	Informe de datos recopilados	GT MICRO/SEC RETARIA EX OFFICIO	TOTAL	La tabla con los proveedores de pruebas interlaboratorios microbiológicos ( no miembros de la RILAA) está disponible en la página web, en la área de “Documentos del GT Microbiología”.	En la Sección “Bibliografía on line” en el link EPTIS, puede conseguirse un listado muy completo de proveedores de Pruebas Interlaboratorios.  Para el período 2009-10 buscar nuevos proveedores de ensayos interlaboratorios en Microbiología miembros o no de la RILAA, que permitan ampliar la participación de los laboratorios miembro y sus redes nacionales.

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPON-SABLES	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
	<p>8. Formalización del subgrupo para el desarrollo de esa actividad.</p> <p>Recopilación y discusión de bibliografía disponible en validación de métodos microbiológicos.</p>	Documento elaborado	GT MICRO	TOTAL	<p>Se recopiló, discutió, evaluó y archivó la bibliografía disponible en validación de métodos microbiológicos. Un subgrupo de miembros interesados realizó un ensayo piloto de validación de método cualitativo (detección de <i>Salmonella</i>), siguiendo la metodología descrita en la ISO 16140.</p> <p>Del estudio ejecutado paso a paso por el grupo en cuestión y una vez evaluados y discutidos los resultados obtenidos, se generó el Informe Final de gran importancia para los objetivos de la RILAA.</p>	<p>La actividad realizada fue de gran utilidad para el grupo, debido a la experiencia práctica adquirida.</p> <p>Se sugiere la Publicación del Documento generado, para lo cual es necesario crear un Comité Editorial. Dicho Comité se encargaría también de la publicación de Notas Técnicas de la RILAA.</p> <p>Se sugiere incluir otros estudios de validación de métodos microbiológicos en el Plan de Acción 2009-2010.</p>
	9. Recopilación de bibliografía disponible en cálculo de incertidumbre en métodos microbiológicos.	Base de datos actualizada	GT MICRO	TOTAL	<p>La bibliografía recopilada sobre el tema de incertidumbre se encuentra disponible en la página web de la RILAA, en el área de “Documentos del GT Microbiología”, en los Archivos del grupo.</p> <p>La bibliografía corresponde a la información suministrada por miembros de la RILAA y a la obtenida de la capacitación técnica promovida por la FAO, en Ecuador y República Dominicana.</p>	<p>Se sugiere continuar las discusiones sobre el tema de incertidumbre en métodos microbiológicos con una actividad práctica, por ser un tema nuevo en el área de microbiología.</p> <p>Incluir en el Plan de Acción 2009-2010.</p>

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPON-SABLES	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
	10. Recopilación de bibliografía disponible referente a calibración/verificación de equipos en laboratorios de microbiología.	Base de datos actualizada	GT MICRO	TOTAL	<p>La calibración/verificación de equipos usados en los laboratorios de Microbiología ha sido contemplada en los Planes de Acción 2003-2005 y 2005-2007.</p> <p>Para realizar esta actividad, se sugirió la elaboración de documentos para cada equipo en donde debía establecerse lo que se verificaría y calibraría en vez de hacer la recopilación bibliográfica.</p> <p>En vista de que el número de equipos utilizados en los laboratorios de Microbiología es elevado, se decidió discutir los mas utilizados: balanzas, autoclaves, termómetros y potenciómetros.</p> <p>Los documentos fueron elaborados y están disponibles en la página WEB de la RILAA, en el área de “Documentos del GT de Microb”.</p> <p>Se publicó en la web de RILAA el “Manual De Mantenimiento Para Equipo De Laboratorio” (OPS) que también incluye pautas para la calibración de los equipos básicos. Está disponible en la sección <i>Bibliografía on line</i></p>	<p>La verificación de equipos es una exigencia de la Norma ISO 17025, y al mismo tiempo, es una experiencia nueva para los miembros.</p> <p>No se dispone de una norma técnica para hacer las verificaciones, por eso, es importante su discusión, principalmente con la experiencia práctica.</p> <p>Se sugiere continuar la discusión en Plan de Acción 2009-2010.</p>

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPON-SABLES	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
	11. Promover la utilización de métodos normalizados y/o validados, sin modificaciones por medio de una carta.	Carta de recomendación	GT MICRO/ SECRETARIA EX OFFICIO	TOTAL	<p>El uso de métodos normalizados y/o validados sin modificaciones es una opción más simple para los laboratorios que la validación (o verificación) de métodos modificados.</p> <p>El GT Microbiología elaboró una carta de recomendación para que los laboratorios miembros de la RILAA, implementen el uso de métodos normalizados y/o validados, sin modificaciones</p>	<p>La carta fue enviada a los representantes del grupo de cada uno de los laboratorios, sin embargo, la mayoría de los correos enviados no llegaron a su destinatario, debido a la falta de actualización del Sistema de Información.</p> <p>Se recomienda colocar en el Plan 2009-2010 la importancia de Actualizar el Sistema de Información, de acuerdo a lo señalado en la Tarea 1 del plan de Acción, a fin de poder cumplir con las tareas del grupo.</p>
	12. Promover entre los laboratorios miembros de la RILAA, la postulación de asesores.	Invitación a los países por medio de RILAA News	GT MICRO	TOTAL	Además de los correos mensuales enviados por la Secretaría ex officio (SEO) a los miembros de la RILAA, los facilitadores remitieron comunicaciones a los laboratorios que le fueron asignados, recordándoles la importancia de postular nuevos asesores.	<p>A pesar de los esfuerzos realizados hasta el presente en el área de Microbiología se han inscrito solo 6 asesores en microbiología.</p> <p>Se hace necesario buscar mecanismos para lograr una mayor participación en este punto, tanto para la inscripción como para la consultoría de los asesores.</p>

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPON-SABLES	Grado de Cumpli-miento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
	<p>13. Promover la logística para el envío y recepción de muestras control y cepas de referencia en cada uno de los Países miembros de RILAA.</p> <p>Divulgar la información obtenida.</p>	Base de datos actualizada	GT MICRO	PARCIAL	<p>Se elaboró un Formado con los datos a ser llenados por los laboratorios con la información necesaria para el envío y recepción de muestras control y cepas de referencia.</p> <p>Se elaboró una comunicación recordando a los laboratorios la importancia de completar el Formato, señalando los beneficios que para los miembros representa la participación en los Programas Interlaboratorios y imposibilidad de seguir participando en los mismos, de no recibirse la información solicitada.</p>	<p>Solamente 11 miembros (18 %) han enviado el Formulario debidamente completado. La dificultad para contactar y la baja participación de los laboratorios del grupo de habla inglesa es un factor a más para el cumplimiento parcial de esta meta.</p> <p>Debido a los efectos negativos de los envíos fallidos (desperdicio de recursos, afectación de la estadística de las pruebas, exclusión de otros laboratorios no seleccionados, etc) se propone solo aceptar en los próximos programas interlaboratorios a los laboratorios que han completado el formulario, tal como se alertó en la carta adjunta a su distribución.</p>
	<p>14. Seguimiento de las actividades de capacitación técnica promovida por la FAO, ofrecido en el marco de los proyectos de cooperación técnica TCP/RLA/3013 y TCP/RLA/3014.</p>	Cursos y Talleres	GT MICRO	TOTAL	<p>Todas las actividades de capacitación técnica promovidas por la FAO y ofrecidas en el marco de los proyectos de cooperación técnica TCP/RLA/3013 y TCP/RLA/3014, fueron realizadas en el plazo determinado.</p> <p>La mayoría de los cursos fueron de gran provecho para los participantes.</p>	<p>Los miembros que participaron en las actividades de capacitación, se comprometieron a divulgar los conocimientos adquiridos a los laboratorios de sus Países.</p>

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPON-SABLES	Grado de Cumplimiento	Aclaración o Justificación	Acciones correctiva o Comentarios
	15. Promover capacitación acerca de los criterios a considerar para análisis microbiológico de alimentos.	Curso a distancia	GT MICRO	TOTAL	<p>Esta tarea fue realizada a partir del 04 de julio de este año.</p> <p>Se efectuaron 6 seminarios, sobre: Criterios a considerar para el análisis microbiológico de alimentos (general), de productos lácteos, de productos cárnicos, de frutas y hortalizas, de productos marinos y de agua. Los temas se definieron de acuerdo a las necesidades de los laboratorios.</p> <p>Los seminarios fueron dictados en el Aula virtual de OPS para la RILAA vía Internet en vivo, y están disponibles en la página WEB de la RILAA, en el área de “Capacitación”.</p>	<p>Esta meta fue cumplida a cabalidad y en forma exitosa, con la participación de más de 400 integrantes por curso.</p> <p>El GT Micro agradece a las disertantes : Dra. Maria Luisa Novoa, Lic. Astrid Miró Arvelo, Dra. Dulce Maria Tocchetto Schuch y Lic. Mariana Fernández Carrasco, su participación y colaboración.</p> <p>Se propone repetir una tarea semejante en el Plan de Acción 2009-2010, con la selección de los temas propuestos durante la Asamblea.</p>

<b>Fecha</b>	<b>Seminario</b>	<b>Disertante</b>	<b>Inscriptos</b>
04 de julio de 2008	Criterios a considerar para el análisis microbiológico de alimentos	Dra. Maria Luisa Novoa – SEO-OPS/Venezuela	300 inscriptos de 124 instituciones de 18 países <i>(Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela).</i>
11 de julio de 2008	Criterios a considerar para el análisis microbiológico de productos lácteos	Lic. Astrid Miró Arvelo – Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel / Venezuela	339 inscriptos de 125 instituciones de 18 países <i>(Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela).</i>
1° de Agosto de 2008	Criterios a considerar para el análisis microbiológico de productos cárnicos	Dra. Dulce Maria Tocchetto Schuch – Asesora de la RILAA / Brasil	393 inscriptos de 131 instituciones de 19 países <i>(Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela).</i>
15 de Agosto de 2008	Criterios a considerar para el análisis microbiológico de frutas y hortalizas	Lic. T.M. Mariana Fernández Carrasco – Instituto de Salud Pública/Chile	416 inscriptos de 135 instituciones de 19 países <i>(Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela).</i>
27 de Agosto de 2008	Criterios a considerar para el análisis microbiológico de productos marinos	Lic. T.M. Mariana Fernández Carrasco – Instituto de Salud Pública/Chile	457 inscriptos de 135 instituciones de 19 países <i>(Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela).</i>
12 de Septiembre de 2008	Criterios a considerar para el análisis microbiológico de Aguas	Dra. Maria Luisa Novoa – SEO-OPS/Venezuela	469 inscriptos de 145 instituciones de 19 países <i>(Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela).</i>

## PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS MIEMBROS EN EL GRUPO TECNICO DE MICROBIOLOGIA

PAÍS	ORGANIZACIÓN	LABORATORIO
<b>Bolivia</b>	Universidad Autonoma Gabriel Rene Moreno	Laboratorio Referencial Del Oriente Boliviano – Alimentos - <b>Facilitador</b>
<b>Brasil</b>	Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento	Laboratorio Nacional Agropecuario - <b>Facilitador</b>
<b>Cuba</b>	MINSAP	Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos - Facilitador
<b>Venezuela</b>	Ministerio Del Poder Popular Para La Salud	Instituto Nacional De Higiene Rafael Rangel - <b>Facilitador</b>
<b>Chile</b>	Instituto de Salud Pública de Chile	Subdepartamento Laboratorio del Ambiente
<b>Costa Rica</b>	Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)	Instituto Costarricense De Investigación y Enseñanza En Nutricion y Salud (INCIENSA).
<b>Ecuador</b>	Instituto Nacional De Pesca	Laboratorio De Calidad Pesquera Acuicola Y Ambiental
<b>Ecuador</b>	Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical	Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical
<b>Guatemala</b>	Ministerio De Salud Publica	Laboratorio Nacional De Salud
<b>Nicaragua</b>	Ministerio de Salud	Centro Nacional de Diagnóstico
<b>Panamá</b>	Instituto Conmemorativo Gorgas, Ministerio de Salud	Laboratorio Central de Referencia en Salud Pública
<b>Perú</b>	Instituto Nacional De Salud	Centro Nacional De Alimentacion y Nutricion (CENAN)
<b>Perú</b>	Dirección General de Salud Ambiental- Ministerio de Salud	Dirección de Laboratorio de Control Ambiental
<b>Uruguay</b>	Intendencia Municipal de Montevideo	Laboratorio de bromatología de la IMM

### Miembros que participaron en el grupo de trabajo del ensayo piloto de Validación de Métodos Cualitativos:

**INLASA (Bolivia); LABROB (Bolivia); IAL (Brasil); LANAGRO / RS(Brasil); LANAGRO / PE (Brasil); LANAGRO / SP (Brasil); INCIENSA (Costa Rica); LANASEVE (Costa Rica); INHA (Cuba); LCRSP (Panamá); CENAN (Perú); DIGESA (Perú).**

**Canadian Food Inspection Agency (CFIA) – Canadá – Apoyo importante en pruebas interlaboratoriales y en traducciones de documentos para la lengua inglesa.**

**Central Laboratory – Suriname – Importante apoyo en la participación del grupo de habla inglesa**

**ESTATUTOS  
DE LA RED INTERAMERICANA DE LABORATORIOS  
DE ANALISIS DE ALIMENTOS (RILAA)**

**CAPITULO I  
DISPOSICIONES GENERALES**

**Denominación**

ART. 1 Con la denominación de Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos, que podrá distinguirse con la sigla “RILAA” e “INFAL” (sigla en inglés), se constituye la presente organización que se registrá por lo dispuesto en este estatuto y las normas de Derecho Internacional que le sean aplicables.

**Misión**

ART. 2 La RILAA tendrá como misión, promover el aseguramiento de la inocuidad y calidad de los alimentos en la región de las Américas, para prevenir las enfermedades transmitidas por los mismos, proteger la salud del consumidor y facilitar el comercio, promoviendo y fortaleciendo el desarrollo e interacción de los laboratorios analíticos dentro del marco de programas nacionales integrados de protección de los alimentos.

**Objetivos**

ART. 3 La RILAA tendrá como objetivos:

- a) lograr la equivalencia metodológica de los laboratorios de análisis de alimentos,
- b) promover la implementación de sistemas de gestión de la calidad equivalentes en los laboratorios de la RILAA,
- c) fortalecer la cooperación técnico-científica entre los países involucrados en la misma.

ART. 4 Los objetivos específicos serán los siguientes:

- a) Desarrollar un sistema de información entre los laboratorios de la RILAA.
- b) Facilitar la disponibilidad de los materiales de referencia y la participación en pruebas interlaboratorios.
- c) Organizar y promover programas de capacitación y educación continua, fomentando el intercambio de experiencias y recursos disponibles en la región.
- d) Promover y fortalecer la participación intersectorial, en la conformación y funcionamiento de las redes nacionales de laboratorios de alimentos.
- e) Promover y fortalecer la integración de los laboratorios de la RILAA a los programas de protección de alimentos y vigilancia epidemiológica.

## **CAPITULO II DE LOS MIEMBROS**

ART. 5 La RILAA estará integrada por los laboratorios nacionales, oficialmente nominados, involucrados en el control de la calidad de los alimentos de los países de la región de las Américas. Cada país podrá participar hasta con tres laboratorios como máximo.

ART. 6 La incorporación del país a la RILAA será voluntaria. La aceptación para participar en cualquier actividad compromete a los laboratorios e instituciones al cumplimiento del programa correspondiente.

ART. 7 La permanencia en la RILAA estará condicionada a la participación activa en sus programas.

## **CAPITULO III DE LA ESTRUCTURA ORGANICA**

ART. 8 La estructura orgánica de la RILAA estará conformada por:

- a) La Asamblea
- b) El Comité Ejecutivo
- c) Los Grupos Técnicos
- d) La Secretaría *ex officio*
- e) El Grupo Asesor
- f) Las Redes Nacionales

### **De la Asamblea**

ART. 9 La Asamblea será la máxima autoridad de la RILAA dentro de los límites de su competencia, y estará integrada por los laboratorios miembros. Presidirá la delegación un representante oficial por país, con responsabilidad sobre los laboratorios de análisis de alimentos al más alto nivel, quien ejercerá el derecho a voto de su país.

ART. 10 Las resoluciones de la Asamblea obligan a todos los miembros presentes y ausentes siempre que hayan sido tomadas de acuerdo con las normas establecidas en este Estatuto y no fueren contrarias a las leyes y reglamentos vigentes en cada país.

ART. 11 La Asamblea podrá ser Ordinaria o Extraordinaria.

ART. 12 La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez cada dos años en una de las sedes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) o de la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), o en uno de los países miembros de la RILAA.

ART. 13 La Asamblea Extraordinaria será convocada en situaciones de emergencia por el Comité Ejecutivo o a petición de la mitad más uno de los países miembros de la RILAA y tratará los temas incluidos en la agenda y los propuestos por los países miembros.

ART. 14 La Asamblea Ordinaria tendrá como cometidos:

- a) Definir las estrategias y prioridades de la RILAA.
- b) Elegir a los miembros del Comité Ejecutivo.
- c) Designar a los facilitadores de cada Grupo Técnico.
- d) Establecer el número y áreas de competencia de los Grupos Técnicos.
- e) Evaluar las actividades realizadas por el Comité Ejecutivo, los Grupos Técnicos, los Grupos *ad hoc* y la Secretaría *ex officio*.
- f) Aprobar los planes de acción para el bienio siguiente.

ART. 15 Las citaciones para las Asambleas se efectuarán con un mínimo de 90 días de anticipación y se realizarán por medio de la Secretaría *ex officio*. En las citaciones debe incluirse: fecha, lugar, hora y la propuesta de agenda.

### **Del Comité Ejecutivo**

ART. 16 El Comité Ejecutivo estará integrado por siete países miembros de la RILAA que serán elegidos por la Asamblea. Durarán en sus cargos cuatro años, sin posibilidad de ser reelectos para el período siguiente, y con renovación parcial cada dos años.

ART. 17 El Comité Ejecutivo se reunirá por lo menos una vez al año en alguno de los países miembros de la RILAA, o a través de reuniones que podrán realizarse por conferencias electrónicas o telefónicas. La designación tendrá carácter institucional y no personal.

ART. 18 En la primera reunión del Comité Ejecutivo los miembros definirán su estructura organizativa interna.

ART. 19 El Comité Ejecutivo tendrá como cometido:

- a) Actuar en nombre de la Asamblea como su órgano ejecutivo entre el período de reuniones.
- b) Asegurar la ejecución de las resoluciones emanadas de la Asamblea.
- c) Promover la interacción de la RILAA con otras organizaciones.
- d) Presentar a la Asamblea el informe de las actividades ejecutadas.
- e) Presentar a la Asamblea propuestas para el plan de acción del bienio siguiente.
- f) Constituir grupos *ad hoc* cuando lo considere necesario.
- g) Designar Facilitadores *ad hoc* cuando lo considere necesario.
- h) Proponer el número y áreas de competencia de los Grupos Técnicos.
- i) Definir los términos de referencia y la duración de los grupos *ad hoc*.
- j) Dar seguimiento a las actividades de los Grupos Técnicos y grupos *ad hoc*.
- k) Investigar y gestionar posibles fuentes de financiamiento para el funcionamiento de la RILAA y formalizar acuerdos.
- l) Recibir y canalizar las propuestas e inquietudes presentadas por los países o laboratorios miembros de la RILAA.
- m) Convocar a Asamblea Extraordinaria.

## **De los Grupos Técnicos**

ART. 20 La Asamblea resolverá el número y sus áreas de competencia, a propuesta del Comité Ejecutivo. Cada Grupo Técnico estará integrado por todos los laboratorios miembros de la RILAA que tengan competencia sobre el tema, los cuales designarán un Representante Titular, y por lo menos, un Suplente. La designación tendrá carácter institucional y no personal. Serán coordinados por un miembro del Comité Ejecutivo, quien será asistido en su tarea por los facilitadores.

ART. 21 Los Grupos Técnicos tendrán como cometidos:

- a) Ejecutar los planes de acción emanados de la Asamblea.
- b) Elaborar criterios técnicos específicos.
- c) Prestar asesoría directa a través de expertos.

En su primera reunión cada Grupo Técnico definirá su organización interna, y asignará las tareas a los facilitadores. Esta organización podrá ser modificada si así se requiere.

Los Grupos Técnicos permanecerán en vigencia hasta la conclusión de sus términos de referencia.

## **De la Secretaría *ex officio***

ART. 22 La Secretaría *ex officio* será ejercida en forma conjunta por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), como parte de la cooperación técnica en materia de protección de alimentos brindada a los países.

ART. 23 La Secretaría *ex officio* tendrá como cometidos:

- a) Recibir, archivar y distribuir los documentos, resoluciones, recomendaciones, e informes emanados de los órganos de la RILAA.
- b) Preparar los informes de las Asambleas.
- c) Brindar cooperación técnica a los trabajos de la RILAA.
- d) Realizar, dentro de sus posibilidades físicas y presupuestarias, otras actividades requeridas por la RILAA.
- e) Apoyar al Comité Ejecutivo en la gestión de recursos financieros y técnicos para el funcionamiento de la RILAA.

## **Del Grupo Asesor**

Art. 24 La RILAA contará con un Grupo Asesor constituido por organismos de cooperación técnica y financiera seleccionados por el Comité Ejecutivo.

Art. 25 El Grupo Asesor tendrá por función participar en las actividades de la RILAA a fin de obtener recursos técnicos y financieros para facilitar la implementación del plan de acción. A tal efecto, los compromisos de las partes se formalizarán mediante acuerdos.

## **De las Redes Nacionales**

Art. 26 Los laboratorios miembro de la RILAA promoverán la conformación de Redes Nacionales con laboratorios oficialmente reconocidos que participen en el marco de los programas nacionales o actividades de calidad e inocuidad de alimentos.

### **CAPITULO IV DE LAS DECISIONES**

ART. 27 Las decisiones de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria se tomarán por mayoría simple del total de los países miembros de la RILAA presentes en la Asamblea, a excepción de lo establecido en el artículo 29 del presente Estatuto.

ART. 28 Las decisiones del Comité Ejecutivo se tomarán por consenso de sus integrantes. En caso de no lograrse el mismo, se estará a lo que resuelva la Asamblea.

### **CAPITULO V REFORMA DEL ESTATUTO**

ART. 29 La reforma total o parcial del Estatuto deberá realizarse por la Asamblea convocada a tal efecto. Toda modificación propuesta deberá ser aprobada por los dos tercios de votos del total de los países miembros de la RILAA presentes en la Asamblea.

### **CAPITULO VI FINANCIAMIENTO**

ART. 30 Las actividades de la RILAA podrán ser financiadas únicamente por medio de:

- a) Recursos de los países miembros.
- b) Fondos de cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- c) Fondos gestionados ante otros organismos nacionales o internacionales de cooperación técnica y financiera, los que se formalizarán mediante acuerdos.

*Aprobados por la IV Asamblea de la RILAA, Ciudad de Panamá - Panamá, 28 al 30 de octubre de 2008.*

COMITE EJECUTIVO - PLAN DE ACCIÓN 2008 – 2010

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLE	PLAZO
1.- Elaborar y actualizar los lineamientos y procedimientos de trabajo.	a) Establecer nueva propuesta para sustituir la Carta de entendimiento. Generar Formulario de Solicitud.		Miembros del CE	Marzo 2009
	b) Establecer responsabilidades para desempeñarse como facilitador de la RILAA.		Miembros del CE	Marzo 2009
	c) Establecer los procedimientos de trabajo del CE	Manual de procedimientos de trabajo del CE estableciendo las formas de comunicación, trabajo y responsabilidades de los miembros.	Miembros del CE.	Junio 2009
	d) Realizar curso virtual para optimizar el uso de las múltiples herramientas que ofrece la página web de la RILAA		SEO-OPS	A definir por la SEO
	e) Determinar la frecuencia, establecer la modalidad, el cronograma y temas a tratar en las reuniones plenarias del CE para el período 2008-2010.		Miembros del CE.	Marzo 2009
2.- Difusión activa de la labor de la RILAA y beneficios del sistema de garantía de calidad y acreditación.	Comunicaciones escritas oficiales de la RILAA dirigida a las autoridades de cada país a través de los representantes de la RILAA.		Comité Ejecutivo	continuo

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
3.- Presencia de la RILAA en organismos de normalización y regulación	<p>a) Gestionar ante la Comisión del Codex Alimentarius la participación de la RILAA como observador con las formalidades exigidas por el Codex.</p> <p>b) Fomentar la participación de los laboratorios miembros en las actividades de Codex de sus respectivos países</p>	b) Nro. de participaciones	Comité Ejecutivo	<p>1er semestre 2009</p> <p>b) continuo</p>
4.- Gestionar alternativas para obtener recursos para las actividades de la RILAA	Definir en reuniones virtuales posibles mecanismos de financiación		Comité Ejecutivo	continuo
5.- Promover la creación de redes nacionales y hacer seguimiento del grado de avance de las existentes.	<p>a) Evaluar las fortalezas y debilidades de las redes existentes.</p> <p>b) Capacitación en la creación de redes nacionales, a los miembros que lo requieran.</p>		Miembros del Comité Ejecutivo	continuo
6.- Propuesta de modificación de algunos puntos del Sistema de información para hacer-lo más amigable.	Redactar y recopilar las propuestas de modificación.	Propuestas de modificación redactadas	Miembros de Comité Ejecutivo	1er semestre 2009

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
7.- Promover la actualización permanente del Sistema de Información (encuesta, correos electrónicos y suscripciones de los grupos)	Enviar recordatorios a laboratorios		Comité Ejecutivo /Ejecutor SEO (OPS)	continuo

**ADDENDUM**

**COMITE EJECUTIVO - PLAN DE ACCIÓN 2008 – 2010**

**GRUPO AD HOC PARA LABORATORIOS DE LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA DEL CARIBE**

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
1.- Mejorar la participación de los Países del Caribe de Habla Inglesa (ESCC) en las actividades de RILAA	1. Presentar el borrador del TCP a la Oficina Regional de la FAO	TCP Aprobado	Belice, Surinam y Guyana	Diciembre 2008
	2. Taller de iniciación del TCP	Informe del taller	FAO	Abril 2009
	3. Realizar los talleres TCP para los países del Caribe	Informes de los talleres	FAO	Junio 2009 – Junio 2010
	4. Realizar un entrenamiento a distancia sobre la ISO 17025:2005	a. Informe de evaluación del entrenamiento. b. Grupo Técnico establecido.	OPS [& CFIA]	2009

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLE	PLAZO
2.- Aumentar el apoyo de los Cuerpos e Instituciones Regionales para las actividades de RILAA	5. Comunicado oficial del CE de la RILAA para promover y estimular la participación de los ESCC	Cartas y correos electrónicos a los Cuerpos Regionales (CPC, CROSQ,)	CE de la RILAA	Enero 2009

**Miembros del Grupo *ad hoc*:**

- Haidi Tjon Kon Fat, National Coordinator of Laboratory Services - Ministry of Health / Suriname [phlabsur@yahoo.com](mailto:phlabsur@yahoo.com)
- Marilyn Collins, Director Food and Drug – Ministry of Health / Guyana [marilcollins@yahoo.com](mailto:marilcollins@yahoo.com)
- Isabel Enfinger, Central Investigation Laboratory – Belize Agricultural Health Authority / Belize - [cilchemlab@gmail.com](mailto:cilchemlab@gmail.com)  
[foodsafety@bti.net](mailto:foodsafety@bti.net)

**GRUPO TÉCNICO DE GESTION DE LA CALIDAD - PLAN DE ACCIÓN 2008 – 2010**

<b>META</b>	<b>TAREA</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZOS</b>
Asistir a los procesos de implementación de la Norma ISO/IEC 17025: 2005 y facilitar la extensión de la acreditación de pruebas en los laboratorios que ya tengan ensayos acreditados.	1) Listar las actividades de los laboratorios miembros con pruebas acreditadas con la Norma ISO/IEC 17025: 2005 y aquellos laboratorios sin pruebas acreditadas, a partir de la actualización del Sistema de Información por los miembros.	Listado elaborado	GTQA	Segundo semestre 2009 (Ligado a actividad del plan de acción del CE en el punto)
	2) Clasificar a los laboratorios de acuerdo a su estado de acreditación, agruparlos y consolidar en listas independientes.	Listado extractado, consolidado y aprobado por los miembros	GTQA	Cuarto trimestre 2009
	3) A partir de la información del ítem 2 y de lo elaborado por los grupos técnicos conformar el listado de los ensayos a proponer para acreditar con la Norma ISO/IEC 17025: 2005.	Listado elaborado	GTQA	Cuarto trimestre 2009 (Ligado a actividad del plan de acción de los grupos técnicos de Química y Microbiología en los puntos respectivos)
	4) Comunicar los ensayos seleccionados por el grupo a los laboratorios miembros de la red y establecer listado de los miembros que se comprometan a participar.	-Comunicación realizada. -Listado de participantes comprometidos	GTQA	Primer trimestre 2010
	5) Revisar la guía de autoevaluación y adicionar los cambios introducidos en la Norma ISO 17025:2005	Guía de autoevaluación actualizada	GTQA	Primer semestre 2009 (Relacionado con el plan de acción de los grupos técnicos de Química y

<b>META</b>	<b>TAREA</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZOS</b>
				Microbiología en los puntos respetivos)
	6) Capacitar en el uso de la Lista de verificación para uniformar los criterios de aplicación y de determinación del grado de avance de implementación.	Capacitación dada	GTQA SEO-OPS	Segundo semestre 2009
	7) Proponer a los laboratorios no acreditados el uso de la lista de verificación, al menos dos veces al año, como herramienta para seguimiento del proceso de implementación de la norma.	Informe de los laboratorios no acreditados determinando el grado de avance de implementación y evaluarlo	GTQA	Segundo semestre 2009
	8) Realizar pre-auditorías entre laboratorios miembros de la RILAA que postularán a la acreditación.	Pre-auditorías ejecutadas / Pre-auditorías solicitadas	CE GTQA (facilitador de la información necesaria)	Primer semestre 2010
	9) Capacitación de auditores internos.	Cursos realizados / cursos programados	GTQA SEO-OPS	Segundo semestre 2009
	10) Solicitar a los grupos Técnicos que actualicen la información de los laboratorios miembros sobre sus necesidades de ensayos interlaboratorios y materiales de referencia.	Información actualizada y remitida al grupo técnico	GTQA	Ligado al Plan de Acción de los grupos técnicos de química y microbiología en el punto

<b>META</b>	<b>TAREA</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZOS</b>
	11) Recabar los requerimientos de los distintos proveedores de ensayos interlaboratorios en cuanto a sus necesidades para el desarrollo de nuevos ensayos y materiales de referencia, tomando en consideración los costos y la calidad de los productos ofrecidos.	Listado de requerimientos de al menos tres proveedores	GTQA	Ligado al Plan de Acción del Comité Ejecutivo en el punto
	12) Relevar y elaborar listado de los requerimientos específicos solicitados para extender el alcance en los laboratorios que tienen pruebas acreditadas.	Listado de requerimientos específicos	GTQA	Primer Semestre 2009

**GRUPO TÉCNICO DE ANALISIS QUIMICOS - PLAN DE ACCIÓN 2008 – 2010**

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>PLAZO</b>
1.- Trabajar en coordinación con el Grupo Técnico de Calidad para la preparación de la documentación que facilite a los laboratorios de la RILAA postularse para la acreditación.	1.-Adoptar la documentación necesaria en la página web de la RILAA, sobre el tema.	Documentos adoptados/documentos totales	GT Chem	Seis meses
	2.-Elaborar un documento clasificando a los laboratorios de la Red según el grado de avance en materia de acreditación, con un listado de las técnicas químicas acreditadas en cada laboratorio.	Informe descriptivo de los laboratorios que están acreditados y en vías de acreditación	GT Chem	Nov – 2009 Nov – 2010
	3.-Revisión de la Guía de Autoevaluación de requisitos técnicos para el área de Química	Informes final de cumplimiento por parte de cada uno de los laboratorios miembros	GT Chem	2009-2010 Semestral
	4- Seleccionar preferentemente tres métodos químicos del listado generado por el grupo de calidad.	Nombre métodos seleccionados	GT Chem	Seis meses
	5.- Escribir, revisar y aprobar los procedimientos operativos estándares de los tres métodos seleccionados.	Lista de equipos, materiales y reactivos necesarios para los métodos seleccionado	GT Chem	Diez meses
	6.- Determinar criterios para definir la validación de ensayos químicos y asesorar a los laboratorios en el proceso de validación de los tres métodos seleccionados.	Criterios adoptados. Número de consultas resueltas	GT Chem	2do semestre 2009
	7.-Programar auditorias internas para los laboratorios miembros.	Número de auditorias realizadas/ número de auditorias programadas	GT Chem	Seis meses
	8.- Preparar la documentación para que los laboratorios miembros realicen las solicitudes a las instituciones acreditadoras nacionales e internacionales-	Solicitudes presentadas.	GT Chem	2do semestre 2009

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLES	PLAZO
2.- Participar en pruebas interlaboratorios ofertadas por la RILAA.	1.-Promover la participación de los laboratorios miembros en los programas de muestras interlaboratorio ofrecidos por organismos a través de la RILAA.	Numero de correos enviados / número de ofertas	GT Chem	2009-2010
	2- Entregar propuestas de matrices y analitos requeridos por los laboratorios de la RILAA a los organismos que preparan pruebas interlaboratorios, según necesidades.	Número de propuestas/ número de respuestas	GT Chem	Cuatro meses
	3.- Aplicar criterios de selección de laboratorios para asegurar participación y envío de resultados	Criterios adoptados.	GT Chem	Ocho meses
	4.- Evaluación de Resultados de Pruebas, con fines de asistir a los laboratorios con resultados no conformes y que así lo soliciten.	Informe al CE	GT Chem	Tres meses
3.- Actualización base de datos laboratorios químicos de la RILAA y sus redes nacionales.	1- Envío anual de solicitud a laboratorios para actualizar.	Respuesta laboratorios con actualizaciones.	GT Chem	Seis meses
	2.- Evaluar las actualizaciones	Listado de Necesidades y Fortalezas.	GT Chem	Doce meses
4.- Brindar capacitación continua en temas de interés para el área química.	1- Determinar el contenido de los Cursos sobre Seguridad en los Laboratorios químicos 2- Ejecutar los cursos	Cursos ejecutados /cursos identificados	GT Chem	Cuatro meses
	2.- Formación de Evaluador Técnico para el área química, según ISO 17025.	Número de evaluadores formados / curso	GT Chem	Seis meses
	3. Cursos sobre Sistemas de Análisis para tratamiento de no conformidades específicas del área química.	Número de participantes	GT Chem	Seis meses

**GRUPO TÉCNICO DE MICROBIOLOGÍA - PLAN DE ACCIÓN 2008 – 2010**

<b>METAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>PLAZO</b>
(1) Facilitar, mantener y ampliar el proceso de acreditación de los laboratorios de microbiología	1. Realizar un documento acerca de la clasificación de los laboratorios de la Red en base al tema de acreditación, con la adición de las técnicas microbiológicas que fueron acreditadas en cada laboratorio, comparando con los datos anteriores.	Informe descriptivo de los laboratorios que están acreditados y en vías de acreditación	GT MICRO	Nov – 2009 Nov - 2010
	2. Seleccionar al menos un ensayo microbiológico a proponer para acreditación con la Norma ISO IEC 17025:2005.	Ensayo(s) seleccionado (s)	GT MICRO	1er semestre 2009
	3. Revisión de la Lista de Verificación de requisitos técnicos para el área de Microbiología	Lista revisada	GT Micro	1er semestre 2009
(2) Participación en pruebas interlaboratorios	4. Evaluar la participación de los laboratorios miembros en las rondas interlaboratorios proporcionadas por RILAA desde 2005 hasta 2008 de acuerdo a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero de laboratorios inscritos</li> <li>- Numero de laboratorios que entregan resultados</li> <li>- Inconvenientes de participar en las rondas</li> <li>- Necesidad de nuevas rondas interlaboratorios</li> </ul>	Encuesta y reporte de participación en rondas Interlaboratorios	GT Micro	1er semestre 2009

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLES	PLAZO
	5. Con la información obtenida (inciso 4), se procederá a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar las pruebas para las rondas interlaboratorio, incluyendo nuevas pruebas a ofertar</li> <li>- Listar los laboratorios que califican para solicitar la participación en las rondas sin costos.</li> </ul>	Listado de pruebas Listado de laboratorios	GT Micro	2do semestre 2009
	6. Promover la participación de los laboratorios miembros en los programas de muestras interlaboratorio ofrecidos por organismos a través de la RILAA.	Numero de participantes en los ensayos	GT MICRO	2009-2010
	7. Continuar con el programa interlaboratorios ofertado por la Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria.	Informe de los resultados	CFIA	2009-2010
	8. Buscar nuevos proveedores de ensayos interlaboratorio en microbiología, que permitan la participación de los laboratorios miembro de la RILAA en forma gratuita	Informe de los resultados	GT Micro SEO-OPS	2009-2010
(3) Fortalecimiento y capacitación en temas específicos de laboratorio	9. Incertidumbre Formación de un subgrupo de trabajo para el desarrollo de esa actividad Realizar un ensayo piloto que incluya el cálculo de incertidumbre en métodos microbiológicos cuantitativos	Documento elaborado	GT Micro	2009-2010
	10. Validación a. Definir los parámetros más adecuados para los estudios de verificación para los métodos microbiológicos cualitativos y	Documentos elaborados	GT Micro	2009-2010

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLES	PLAZO
	<p>cuantitativos.</p> <p>b. Intercambio de los documentos de la calidad de los laboratorios de la red, revisión y preparación de un documento final.</p> <p>c. Elaborar un procedimiento para la validación de la robustez de método modificado: número de muestras estadísticamente significativa para verificar el impacto de la modificación del resultado.</p>			
	<p>11. Evaluación de desinfectantes</p> <p>a. Elaboración de un documento técnico sobre procedimiento para evaluación de desinfectantes</p>	Documento elaborado	GT Micro	2do semestre 2009
	<p>12. Equipos</p> <p>a. Discusión de los documentos generados por el GT y elaboración de instructivos aplicables relacionados con verificación y calibración necesaria para cada equipo de laboratorios de microbiología</p>	Documentos elaborados	GT Micro	2009-2010
	<p>13. Toma de muestra y muestreo</p> <p>a. Seminario de Plan de muestreo</p> <p>b. Seminario en toma de muestra</p> <p>c. Elaboración de un procedimiento de recolección y transporte de muestras al laboratorio, que incluya: manipulación e identificación de muestras, transporte, preservación de muestras antes de su análisis, almacenamiento, registro y descarte de muestras.</p>	Documento elaborado Seminarios	GT Micro	1er semestre 2010

METAS	TAREAS	INDICADORES	RESPONSABLES	PLAZO
	14. Evaluación y control de calidad de medios de cultivo y reactivos. a. Seminario b. Elaboración de procedimiento de evaluación y control de medios de cultivos y reactivos	Documento elaborado Seminario	GT Micro	1er semestre 2010
	15. Controles intralaboratorio a. Elaboración de procedimiento de evaluación intra laboratorios.	Documento elaborado	GT Micro	2do semestre 2010
	16. Promover el uso del foro de discusión en temas relevantes.	Número de participaciones por tema discutido	GT Micro	2009-2010
(4) Armonización de criterios microbiológicos específicos para toma de decisiones	17. Discusión acerca de las diferentes normas/legislaciones entre países referentes a los criterios microbiológicos, con el enfoque en la parte técnica de procesamiento del alimento y en las limitaciones de los métodos analíticos adoptados, con el objetivo de que cuando se discutan las normas/legislaciones puedan tenerse en cuenta la recomendación de los microbiólogos de la RILAA.	Informe elaborado	GT Micro	2009-2010